

IV. COMPONENTE SOCIOCULTURAL



TABLA DE CONTENIDO

1	ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	IV-1
2	SISTEMA FUNCIONAL.....	IV-4
	UPZ Central 85.....	IV-4
	Caracterización de los barrios del área de influencia del Humedal Tibanica.....	IV-4
3	SISTEMA VIAL.....	IV-19
4	CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA	IV-22
5	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	IV-26
6	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ACTORES SOCIALES	IV-28
	JAC El Palmar	IV-28
	JAC Los Olivos I	IV-29
	JAC Los Olivos II	IV-29
	JAC La María.....	IV-30
	JAC José María Carbonell	IV-30
	Instituto Educativo Distrital -IED- Llano Oriental.....	IV-30
	Fundación Tibanica	IV-31
	Fundación Gerenciar Ideas.....	IV-31
	Representantes de entidades gubernamentales.....	IV-32
	Policía Comunitaria-Policía Ecológica.....	IV-32
	Mesa Ambiental de Bosa	IV-32
	Comité de Alerta Amarilla	IV-32
7	EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	IV-34
	Servicios públicos.....	IV-34
	Equipamientos urbanos	IV-35
8	SISTEMAS DE ALTERIDAD	IV-39
9	CONOCIMIENTO DEL HUMEDAL POR PARTE DE LA COMUNIDAD	IV-43
10	BIBLIOGRAFÍA	IV-45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla IV-1. Ficha de identificación del barrio realizada por algunos habitantes en el taller de cartografía social.	IV-5
Tabla IV-2. Datos demográficos generales de algunos barrios del área de influencia del Humedal Tibanica.....	IV-27
Tabla IV-3. Equipamientos comunitarios en los barrios del área de influencia del Humedal Tibanica.....	IV-35
Tabla IV-4 Atributos de los sistemas de alteridad del Humedal Tibanica	IV-42
Tabla IV-5. Percepciones de la comunidad sobre el Humedal Tibanica en diferentes tiempos.....	IV-43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura IV-1. Barrio Manzanares, ubicado sobre el humedal, se observan además las características de construcción de las viviendas.....	IV-8
Figura IV-2. Barrio Llano Oriental.....	IV-12
Figura IV-3. Urbanización Alameda del Parque.	IV-15
Figura IV-4. Barrio La María: sector que colinda con Olivos.....	IV-17
Figura IV-5. Barrio La María: sector de asentamiento de personas dedicadas al reciclaje.IV-18	
Figura IV-6. Calle ‘La Frontera’ que separa a la localidad de Bosa del municipio de Soacha.	IV-19
Figura IV-7. Avenida ‘Las Torres’ del sector de Olivos (Municipio de Soacha).....	IV-20
Figura IV-8. Acumulación de escombros sobre vía del humedal.....	IV-34
Figura IV-9. Paradero de buses de la empresa Expreso del País, ubicado en el barrio Charles de Gaulle.....	IV-36
Figura IV-10. Capilla llamada La Chocita de la Fe en el barrio de Olivos I.....	IV-37
Figura IV-11. Colegio IED Llano Oriental	IV-37
Figura IV-12. Parque con el que cuenta el sector de Olivos.....	IV-38
Figura IV-13. Parque con el que cuenta el barrio José María Carbonell.....	IV-38

1 ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza y Claudia Romero Barreiro

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA

Bosa, localidad séptima de Bogotá está localizada al sur occidente de la ciudad, limitando al norte con la localidad de Kennedy y el municipio de Mosquera, al oriente con la localidad de Kennedy, al sur con la localidad de Ciudad Bolívar y al occidente con el municipio de Soacha. La localidad tiene un área de 2.391,58 hectáreas de las cuales que 1.929,2 ha se clasifican como suelo urbano y 462,4 ha se consideran suelo de expansión (Alcaldía Mayor, 2004). Los límites del Humedal Tibanica son al norte los barrios Manzanares, Esperanza y Primavera, al occidente la urbanización Alameda del Parque y el futuro Parque La Tingua, al sur los barrios Olivos segundo sector y la María correspondientes al municipio de Soacha y al oriente con predios del municipio de Soacha pertenecientes a la Familia Puyana.

Los indicadores poblacionales de la localidad o las cifras sobre el N° de habitantes presenta algunas inconsistencias, pues conforme con las proyecciones de la Secretaría Distrital de Planeación del 2002, Bosa tenía una población estimada de 450.468 habitantes, mientras que de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida (DANE-SDP, 2003) Bosa tenía 525.493 habitantes en el 2003 (SDS, 2004) y presenta una densidad de 298 hab/ha, que es alta con respecto a la de la ciudad y a la de la mayoría de localidades de Bogotá. La localidad cuenta con un total de 238 barrios (Alcaldía Mayor, 2004) repartidos en cinco (5) UPZ: Apogeo, Bosa Central, Bosa Occidental, Porvenir y Tintal. Según la Alcaldía Mayor, están clasificadas de la siguiente manera: dos son de tipo 1, residencial de urbanización incompleta (Bosa Occidental y Bosa Central); una es de tipo 2, residencial consolidado (Apogeo), y dos son de tipo 4, destinadas al desarrollo (Tintal Sur y El Porvenir). El Humedal Tibanica se encuentra en la UPZ Central número 85.

De acuerdo con cifras del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito (POT), para el año 2002 el 73% de los barrios de Bosa se encontraban legalizados y el 27% sobrante no contaba con este factor protector. La Secretaría Distrital de Planeación ha clasificado socio-económicamente a gran parte de los barrios de la localidad dentro del estrato 2 (para el año 1998). Los barrios aledaños al humedal presentan este estrato y muchos de ellos tienen un origen ilegal, aunque en la actualidad todos se encuentran legalizados. En similar porcentaje, la población ha recibido la clasificación para afiliarse al SISBEN (principalmente niveles 1, 2 y 3).

Bosa posee una alta en NBI y en índice de calidad de la ciudad con respecto a necesidades básicas insatisfechas en la población e índice de calidad de vida, dos de los indicadores sociales que permiten caracterizar a nivel socioeconómico los grupos de asentamientos principalmente urbanos. De manera similar, Bosa posee uno de los más altos porcentajes de población habitante de la calle, comparativamente con otras localidades de Bogotá. En definitiva, la situación no mejora con respecto al nivel nutricional de los menores de edad, empeorando cada vez más las valoraciones en este grupo. Muchas gestantes también se encuentran en condiciones nutricionales desfavorables para su condición.

Con respecto a la cobertura de los servicios públicos de la localidad, hay que tener en cuenta que muchos barrios comenzaron de manera ilegal y que también la localidad se encuentra en la periferia de Bogotá, por lo que la cobertura en algunos sectores no es completa o presenta algunas deficiencias, debido, en parte a que su urbanización es

relativamente reciente y/o a que a estos sectores cuyo estrato socio-económico no supera el 3, en ocasiones, hay poca inversión y los pobladores no presentan una fuerte representación en la sociedad.

Según cifras de la Encuesta de Calidad de Vida del 2003, la localidad posee una cobertura en acueducto del 98,7%, en alcantarillado del 96.5%, en energía un 100%, en recolección de basuras un 98,4% y en gas natural un 80,3% (Hospital, 2004). Sin embargo, información de la Alcaldía Local señala que estos resultados pueden ser más bajos, ya que se relaciona con la situación de legalización de algunos barrios, por ejemplo, *“para el año 2003, la cobertura de barrios con alcantarillado sanitario es del 90% aproximadamente; alcantarillado pluvial el 85 % y el porcentaje de vías pavimentadas al interior de la localidad es del 60% aproximadamente”* (Hospital, 2004).

En relación con los equipamientos de la localidad, esta es la segunda del Distrito Capital que posee menos equipamientos respecto del total de su población, después de Ciudad Bolívar (Hospital, 2004); por lo que se infiere que muchos habitantes están quedando sin servicios básicos, teniendo en cuenta que es una población de bajos ingresos en general y que se les dificulta acceder a otro tipo de servicios. Si se compara con el Distrito, este cuenta con 961 instalaciones de servicios urbanos, que se concentran principalmente en la parte central de la ciudad. En Bosa se localizan 22 servicios urbanos, de los cuales ocho son de seguridad ciudadana, cuatro corresponde a defensa y justicia, dos son de abastecimiento de alimentos y cinco se clasifican en administración pública, representando el 2,29% de los servicios urbanos de la ciudad (Alcaldía Mayor, 2004).

La localidad de Bosa cuenta con entidades gubernamentales que desempeñan diversas funciones para el servicio de la comunidad y con ingerencia en el área de influencia del humedal, entre ellas se encuentran:

Entidades del orden nacional y regional

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT
- Corporación Autónoma de Cundinamarca – CAR
- Policía Nacional
- Alcaldía Municipal de Soacha

Entidades del orden distrital

- Secretaría Distrital de Ambiente
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
- Secretaría Distrital de Planeación
- Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDR
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE
- Jardín Botánico de Bogotá *“José Celestino Mutis”*
- Secretaría Distrital de Salud
- Hospitales Empresas Sociales del Estado de I y II
- Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
- Bomberos

Asimismo la localidad cuenta con 52 entes no gubernamentales como Defensa Civil, grupos culturales, de protección al ambiente, de protección a los derechos de las mujeres, comunidades religiosas, organizaciones juveniles, de apoyo a comunidades en estado de vulnerabilidad, albergues para mujeres, entre otros grupos de base comunitaria (Hospital, 2004). Es evidente que en la dinámica de la localidad intervienen actores tanto estatales como comunitarios. Dentro de estas instituciones se debe resaltar la existencia de la

Fundación Humedal Tibanica, que como su nombre indica se ha configurado directamente alrededor del humedal.

2 SISTEMA FUNCIONAL

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza, Claudia Romero Barreiro

UPZ CENTRAL 85

La UPZ 85 Central, limita al norte con las UPZ 84 y 87 a partir del Río Tunjuelo, al sur occidente la avenida circunvalar del sur, el Humedal la Tibanica, en parte por la avenida conocida como “las Torres” (por encontrarse allí torres eléctricas de alta tensión) la separan del municipio de Soacha y carrera 13 del barrio la Despensa (Soacha) que la separa de ese mismo municipio; por el occidente el Río Tunjuelo la separa de la UPZ 48 perteneciente a la localidad 8 Kennedy, la Avenida Bosa (calle 59 sur) de la UPZ 49 Apogeo y la Autopista del Sur de la zona industrial de Cazucá perteneciente al municipio de Soacha (Hospital, 2004).

La UPZ Central 85 se caracteriza por tener la mayor densidad poblacional con un promedio de 2.983 habitantes por kilómetro cuadrado y por ser la UPZ donde se han urbanizado todos los espacios disponibles, además, en esta UPZ se encuentra el sector histórico de Bosa. Esta UPZ cuenta con los servicios públicos de agua, luz, teléfono, gas y acueducto en la mayoría de la población. Sin embargo, los barrios vereda San José, Vega Baja, Potreritos y Manzanares carecen de instalaciones oficiales intradomiciliarias de acueducto (Hospital, 2004). Este último barrio, perteneciente al área de influencia del humedal, se ve afectado por estar en la ronda del Humedal la Tibanica y por la proyección de la Avenida Ciudad de Cali, por lo que no se provee servicios públicos oficiales.

La UPZ Bosa Central concentra casi la mitad de los habitantes de la localidad (214.767) con el 47,7% de la población y con el área más grande de suelo urbanizado (616,55 ha). Estas cifras se reflejan en una densidad de 348 hab/ha, que resulta ser la más alta dentro de todas las UPZ de la localidad (Alcaldía Mayor, 2004).

En cuanto a equipamientos en educación, existe una concentración significativa de centros educativos en esta UPZ, 15 del sector oficial y 57 privados legalizados. Para salud, la UPZ Central cuenta con mayor presencia institucional que en otras UPZ, pues se encuentran 4 UPAS, un CAMI, 16 IPS y las 2 sedes del Hospital Bosa II Nivel Empresa Social del Estado, el cual recibe pacientes de la localidad de Bosa y de la red distrital (Hospital, 2004).

El estado de las vías de esta UPZ posee serios problemas, pues es un sector donde se moviliza gran cantidad de transporte público en vías muy angostas, sin adecuado mantenimiento y en donde es paso obligado para otras zonas y UPZ de la localidad. Las vías más congestionadas por el alto tráfico vehicular (buses, busetas y colectivos) son las calles 60 y 60 A sur, la transversal 83 y la vía principal del barrio Piamonte (Hospital, 2004). De todas maneras, hay variedad de rutas y posee varios paraderos de buses en el sector, en San José, Palestina, Naranjos y Laureles, semáforos en el cruce de la Avenida del Sur con la Estación, en la Avenida Bosa con Cra 86, en la Cra 86 con calle 60 sur, calle 63A sur con Cra 86, Calle 60 A sur con Cra 85, Cra 87 con Calle 60 Sur, Cra 87 Calle 60 A Sur y en el Cruce de la Transversal 83 con calle 69 B (Hospital, 2004).

CARACTERIZACIÓN DE LOS BARRIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL HUMEDAL TIBANICA

Los barrios que hacen parte del área de influencia del humedal, fueron definidos en un área de 500 m alrededor del humedal, estos son: Primavera, Esperanza de la Tibanica, Manzanares, Charles de Gaulle, Villa Anni, Alameda del Parque, Israelitas, Llano Oriental, El Palmar, Carlos Alban, Carbonell y del municipio de Soacha Olivos I y II y La María.

A partir de todas las actividades del componente sociocultural, como talleres y recorridos realizados durante el proyecto, se obtuvo la información que se presenta. Por ejemplo, en el taller de Cartografía Social, un ejercicio fue elaborar una ficha de identificación de cada barrio aledaño del humedal, con lo cual se buscaba información general de los barrios. La Tabla IV-1 es la síntesis del resultado del ejercicio. Es importante aclarar que alguna información suministrada por los asistentes es aproximada:

Tabla IV-1. Ficha de identificación del barrio realizada por algunos habitantes en el taller de cartografía social.

Barrio	Año de fundación	Año legalización	Límites	# mz	Habitantes	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Los Olivos I (Soacha)	1988	2000	N- El Palmar O- Olivos II y La Maria S- Olivos III E- Juan Pablo I	36	6500	Buscar el desarrollo y progreso para nuestras comunidades, como la pronta recuperación del humedal	Colector aguas lluvias El Palmar, falta de redes de acueducto, alcantarillado, vías, transporte y obras de infraestructura
Los Olivos II (Soacha)	1989	2000	N- Humedal O- Tibanica S- La Maria E- Olivos I	28	3000		
El Palmar (Bosa)	1991	1991	E- Carbonell O- Parque La Tingua S- Olivos N- Llano Oriental y Carlos Alban	23	2458	Tenemos los servicios y las redes	Inseguridad
Llano Oriental (Bosa)	1982	1982	Limita con el Palmar, Israelitas, Carlos Alban y Alameda del Parque.	8	1000	Tiene dos colegios (aprox. 1800 estudiantes), cerca humedal, barrio con población heterogénea: obreros empleados. Estrato 2.	Abunda la población infantil con desatención estatal, que induce formación de pandillas y barras bravas, faltan zonas verdes y recreativas, falta de generación de empleo.
Charles de Gaulle (Bosa)	1970	1985	Limita con Manzanares, Villa Anni y Alameda del Parque	4	5000	Su comunidad	Problemas con alcantarillado e inseguridad.
La Primavera (Bosa)	1993	1996	Limita con Esperanza de la Tibanica, Laureles y la Esperanza de Soacha.		1200		Falta colegios, parques, seguridad, pavimentos, aguas lluvias y un centro de salud.
Manzanares Piamonte (Bosa)	1990	2000	Limita con Charles de Gaulle, Primavera y la Esperanza.	3	1820	Cerca la Alameda, cicloruta y la Av. San Bernardino y próxima Av. Ciudad de Cali. No hay ladrones. Cerca vía comercial.	Sin pavimento, falta de un centro de salud y urgente investigar que el salón comunal esta cedido en comodato a la ETB. Contaminación visual, auditiva y Ambiental.
Carlos Albán (Bosa)	1965	1964	Limita con El Palmar, Israelitas, Llano Oriental, Carbonell I y II, Naranjos.	25	5000	La unificación e integración de la comunidad.	

Cada barrio tiene su historia respecto a su origen, pues ha surgido en momentos distintos y con diferentes dinámicas y esfuerzos, ello se puede inferir a partir de la información obtenida de los mismos habitantes de cada sector, a través del desarrollo de recorridos por los barrios y de los talleres que se han realizado. De esta forma, se presenta una caracterización de cada barrio del área de influencia del humedal, a los que se alude de acuerdo a su ubicación con respecto al mismo. En la información que se presenta de cada barrio, se destacan aspectos como: su fundación, legalización, límites, principales

dinámicas vecinales y relaciones con el Humedal Tibanica en el pasado, presente y cómo lo imaginan en el futuro.

Primavera

El barrio Primavera fue fundado en 1993 y legalizado en 1995. Sus habitantes reconocen la cercanía al humedal como un aspecto positivo y como negativo señalan la falta de colegios, parques y centros de salud. Las viviendas de este barrio se encuentran ubicadas dentro del estrato socioeconómico 1, cabe anotar que los terrenos sobre los que las viviendas son construidas, no ofrecen las condiciones técnicas necesarias para edificar ya que son inestables o producto de rellenos.

La comunidad del barrio Primavera percibe el Humedal Tibanica retrospectivamente como un verdadero humedal- ecosistema que guardaba equilibrio con el entorno y era estéticamente agradable (“presentaba una vista bella”, en términos de la comunidad) por su extensión. Poco a poco han ido viendo como éste se va convirtiendo en un botadero de basura y rellenos para la construcción de viviendas ilegales y la construcción de vertederos de aguas negras de sus propias residencias. Con el tiempo, los habitantes del barrio van contemplando la aparición de invasiones piratas que, poco a poco, se fueron apoderando de las áreas de protección del ecosistema Humedal Tibanica (la ronda), hasta ir desapareciendo el espejo de agua, sin que esto fuera importante para las autoridades.

La comunidad identifica la presencia de grupos de habitantes de la calle que han convertido el humedal en guaridas y botaderos de basuras, fetos, muertos, volviendo este espacio propicio para toda clase de actividades delincuenciales lo cual afecta a la comunidad y el entorno del Humedal Tibanica; no se percibe la acción de las autoridades frente a estos problemas. Ambientalmente en el presente es clara la disminución del espejo de agua debido a la contaminación y los rellenos, la desaparición de las especies nativas y la falta de cuidado y mantenimiento de este ecosistema.

Los habitantes del barrio Primavera quieren para el futuro un humedal arborizado, con especies nativas (flora y fauna), que sea de atracción turística y de desarrollo social y cultural. Un humedal con sostenibilidad permanente, un espacio para la recreación y la cultura, que sea aprovechado en este sentido por estudiantes, vecinos y visitantes. Aspiran a que sea un espacio de y para la educación ambiental, una verdadera riqueza natural del país y que todo esto no sean sólo proyectos sino obras concretas.

Esperanza de Tibanica

El barrio Esperanza de Tibanica fue legalizado mediante acto administrativo 444 del 31 de diciembre de 1997; se encuentra en el estrato socioeconómico 1. Lo que más le preocupa a los representantes de esta comunidad es el proyecto de la Empresa de Acueducto de Bogotá con respecto a la recuperación del Humedal Tibanica en lo que respecta a la reorganización predial, por ser uno de los barrios inserto en las inmediaciones del humedal. Por tal motivo, tienen buenas expectativas frente al proyecto de Manejo Ambiental del Parque Humedal.

La percepción que los habitantes de este sector tenían sobre el humedal en tiempo pasado, es que era un verdadero ecosistema que guardaba equilibrio con el entorno y armonía estética con el paisaje. Han presenciado con el tiempo el deterioro del humedal por el vertimiento de residuos sólidos, los rellenos del suelo del humedal para el asentamiento urbano y la construcción de sistemas artesanales de evacuación de aguas residuales de las viviendas del mismo sector. Poco a poco se ha percibido la disminución del espejo de agua y no han visto acciones en torno a la protección del humedal por parte de las entidades distritales. Actualmente, la comunidad del barrio Esperanza de Tibanica

continúa espectando el deterioro ecológico del humedal por diversas causas como los asentamientos, la construcción de la cicloruta y el inadecuado uso que de este espacio se hace, sobre todo para cometer actos delictivos. Para el futuro imaginan un humedal protegido y en proceso de recuperación, ello implica imaginarlo con especies nativas y en armonía con los vecinos y visitantes.

Manzanares

Manzanares fue fundado en el año 1980 y legalizado mediante acto administrativo 122 del 15 de abril de 1999; limita con los barrios Charles de Gaulle, Esperanza de Tibanica, Primavera y la Avenida San Bernardino. Este barrio surge de la ubicación de sus pobladores en las inmediaciones del humedal, como años atrás lo habían hecho los habitantes del barrio Charles de Gaulle, proceso que se llevó a cabo sin ningún tipo de planeación o coordinación institucional que pudiera evitar su crecimiento desmesurado con las consecuencias que se conocen en la actualidad¹.

El 42,8% de las familias que habitan en este barrio llevan viviendo allí entre seis y diez años, siendo la mayoría de sus pobladores provenientes de los Llanos Orientales, Huila, Tolima, Antioquia, Santanderes, Cundinamarca y algunas zonas de la Costa Atlántica y Pacífica. El 67,6% de las personas se instalaron en ese sector por la facilidad de compra de terreno, el 19,6% llegó por vínculos familiares, el 8% debido a la difícil situación económica que atravesaban y el 3% restante producto del desplazamiento forzado (principalmente provenientes de las costas del Chocó, los Llanos Orientales, Tolima y Cundinamarca)².

Las viviendas que se ubican dentro del estrato socioeconómico 1, son en su mayoría propias y construidas por sus dueños, lo que reduce los costos de construcción, pero hace que éstas carezcan de los estándares mínimos de sismo resistencia y seguridad. En cuanto a los materiales de construcción predomina el bloque, como se observa al fondo en la Figura IV-1.

¹ La referencia al surgimiento del barrio Manzanares fue tomada de CHAVEZ WATANABE, Masazumi Alejandro y FRANCO CRUZ, Marcos Hernando. Apoyo a la gestión de la Mesa Ambiental de Bosa para el desarrollo y protección de la zona de influencia del Humedal de La Tibanica. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana –Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Semestre Social, julio de 2001.

² *Op. Cit.* Referencia específica a los datos estadísticos que a propósito del desarrollo del documento de CHAVEZ y FRANCO se obtuvieron a través de una encuesta que aplicaron a 315 familias del barrio Manzanares.



Figura IV-1. Barrio Manzanares, ubicado en el costado norte del humedal, se observan además las características de construcción de las viviendas.

Respecto al servicio de alcantarillado, algunas viviendas conectan sus aguas domiciliarias a través de unos tubos semienterrados que la misma comunidad dispuso, para luego ser llevadas hasta el humedal desde donde son bombeadas al canal de Tibanica, no sin antes generar deterioro ambiental³.

Los habitantes de este sector consideran que hay una buena relación con el humedal, ya que lo perciben como centro lúdico y de recreación. Los principales usos que identifican del humedal son centro de acopio de residuos sólidos, mientras otros lo conciben para el desarrollo de actividades delictivas (expendio de sustancias alucinógenas, violaciones, hurtos), para el asentamiento urbano a través de la invasión de terrenos del humedal.

Frente a las dinámicas barriales, la comunidad identifica como aspectos positivos la cercanía a La Alameda y las ciclorutas; como aspectos negativos, la falta de pavimentación y ausencia de centros de salud y salón comunal. Aunado a esto, la comunidad manifiesta tener problemas de inundaciones por manejo inadecuado de las aguas e inapropiada construcción de las cámaras del alcantarillado. Frente a ello se considera importante que haya mayor organización social, como un aspecto relevante en la recuperación del humedal.

En lo concerniente a los servicios de acueducto y alcantarillado, la EAAB inició la instalación de la red de acueducto a través del proyecto Línea Laureles en este barrio, con excepción de las manzanas 28, 29, 32 y 34 localizadas dentro del límite legal del humedal. También ha diseñado un sistema principal de alcantarillado, tanto de aguas lluvias como de aguas negras, dando cubrimiento a toda la cuenca de drenaje del humedal⁴.

³ La referencia al sistema 'artesanal' de alcantarillado que funciona en el barrio Manzanares fue tomada de *Op. Cit.* CHAVEZ y FRANCO.

⁴ EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. Informe de Alternativas-Evaluación Económica y Valoración de los Humedales de Tibanica y Potrero Grande. Plan de Manejo Ambiental de Humedales. Bogotá: EAAB, 1997.

Proceso de reasentamientos Acueducto de Bogotá

Desde el punto de vista económico y sociocultural uno de los procesos más importantes que se llevan a cabo en el área de influencia del Humedal Tibanica es el proyecto de reasentamientos de los habitantes del barrio Manzanares que se encuentran dentro de la zona de ronda del humedal. Este proceso es liderado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá quien contrató a la firma "REASENTAMIENTO" para adelantar el debido proceso. Con el fin de caracterizarlo, se acudió a la Dirección de Bienes Raíces del Acueducto, específicamente a la oficina de compra de predios quienes lideran esta parte del proceso y se revisaron las actas de las reuniones del comité interinstitucional de alerta amarilla.

De acuerdo con los funcionarios de la oficina de Bienes Raíces del Acueducto, el proceso se inició en el año 2003 con los estudios socioeconómicos y jurídicos de los predios y sus habitantes. Como resultado de este trabajo se concluyó que era una zona con alta complejidad jurídica debido a los numerosos procesos que se estaban llevando sobre los predios: demandas entre poseedores y propietarios, embargos y patrimonios familiares. El Acueducto inició un proceso de asesoramiento y saneamiento de los predios para llevar a cabo su compra y el reasentamiento de los habitantes. Este trabajo se planteó para 225 predios, de los cuales en la actualidad 91 tiene el proceso terminado con el reasentamiento de sus habitantes y en 5 meses se tiene proyectada la finalización.

La firma REASENTAMIENTO diseñó un proyecto en tres fases⁵:

- **Fase 1: Recuperación Integral del Humedal Tibanica.** Para ello se llevó a cabo un estudio socioeconómico y jurídico donde se caracterizaron los tipos de hogares (propietarios, poseedores -residentes y no residentes-, arrendatarios y otras condiciones).
- **Fase 2: Plan de Gestión Social.** Se pretende mitigar los impactos socioeconómicos causados por el reasentamiento involuntario de la población ocupante de la zona de ronda del Humedal Tibanica, debidamente identificada por el diagnóstico socioeconómico. Aunado a esto, pretende mejorar las condiciones de vida de la población a reasentar, promover alternativas de solución viables para el reasentamiento de la población promoviendo la participación e incrementando los niveles de gestión de la comunidad (para ello se crearon los programas de comunicación, asesoría socioeconómica, acompañamiento a la adquisición del predio y acompañamiento a la obtención de vivienda de reposición).

El Plan de Gestión Social también mide los impactos del proceso en cuanto a la pérdida de la vivienda, los usos que de ésta se hacían, la tenencia de vivienda, el acceso a la educación de niños y jóvenes a cargo de los hogares reasentados o por reasentar y la alteración de las redes sociales y familiares.

- **Fase 3: Ejecución y seguimiento al Plan de Gestión.** En esta parte se tiene en cuenta la oferta económica.

El proyecto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se propone la adquisición de 193 predios. También quiere adelantar un proceso de educación ambiental y ciudadana en el Humedal Tibanica y su cuenca aferente que contribuya a generar

⁵ Tomado de los archivos del SDA. Informe de avance al 31 de octubre de 2003, presentado por REASENTAMIENTOS - Empresa Asociativa de Trabajo-).

conocimiento, apropiación y uso correcto del sistema hídrico y del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario asociado. Las acciones de la EAAB se dividen en tres⁶:

- **Técnicas:** mediante las acciones técnicas se adelanta el proceso de adquisición de 193 predios ubicados en los barrios Esperanza, Manzanares y Primavera. El valor de la compra de 51 predios hasta el año 2005 fue de \$3.131.023.457, beneficiando a aproximadamente 1.200 habitantes del sector.

Técnicamente se tiene también proyectada la construcción del interceptor Cartagenita Manzanares y redes locales de alcantarillado sanitario. Se ha adelantado la construcción de redes oficiales de alcantarillado sanitario en los barrios El Palmar, Charles de Gaulle, Manzanares y Villa Anny (este proceso terminó en agosto de 2004 y tuvo un valor de \$5.515.000.000). Otras acciones técnicas son replanteo y reamojonamiento del humedal, reforzamiento y realce del jarillón de la Quebrada Tibanica y recolección de escombros (aprox. 315 m³).

- **Sociales:** en cuanto a las acciones sociales se han llevado a cabo reuniones con líderes comunitarios pretendiendo generar sentido de apropiación frente al humedal en lo concerniente a temas como seguridad y responsabilidad ambiental. También se busca adelantar procesos de educación ambiental y ciudadana en el Humedal Tibanica que redunden en la apropiación y uso correcto del sistema hídrico y del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario asociado.
- **Seguridad:** se busca construir una estrategia de seguridad a través de la vigilancia y el monitoreo con un motorizado que reporta diariamente acciones que se realizan en el humedal y un supervisor motorizado que tiene comunicación directa con la Policía Nacional.

Cabe anotar que aunque el proceso ha intentado ser participativo y tener criterios de equidad y justicia social, lo que de alguna forma se evidencia en las fases del proyecto del consorcio que lleva a cabo el proceso de reasentamiento y en las acciones llevadas a cabo por la EAAB, se han presentado algunas inconformidades por parte de algunos habitantes del sector, quienes han entablado las respectivas acciones jurídicas dentro del debido proceso. Es así como se han presentado documentos con el debido soporte jurídico que solicitan la revisión del avalúo del predio a la EAAB, ya que el propietario considera que lo que le ofrecen por éste no es compatible con su estimación. En general, se alude que el valor ofrecido por la EAAB es menor al real por m² y que, de igual forma, el valor de las compensaciones es bajo. Al respecto se refiere la no garantía del art. 37 de la ley 9 de 1989 y al art. 1 del dc. 1420 de 1998⁷.

Charles de Gaulle

Este barrio se legalizó mediante acto administrativo 22 del 21 de febrero de 1963. Al oriente limita con el barrio Laureles, al occidente con el barrio Manzanares, al sur con el conjunto residencial Parque Alameda y el Humedal Tibanica. La mayoría de las viviendas de este barrio son propias, construidas con bloque y ladrillo⁸ y ubicadas dentro del estrato socioeconómico 1.

⁶ Tomado de los archivos del SDA. Informe de Gestión en el Marco del Decreto 203 de 2003 del período comprendido entre julio de 2004 y julio de 2005. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB-.

⁷ Tomado de los archivos del SDA. Documento Ref. Solicitud de revisión del avalúo al predio de propiedad del Señor Víctor Manuel Moreno Suárez.

⁸ La información sobre las viviendas fue tomada de *Op. Cit.* CHAVEZ y FRANCO, a propósito de la encuesta que aplicaron en este sector.

Dentro de las dinámicas barriales, los habitantes identifican como aspecto negativo los problemas que ha ocasionado el manejo de escombros de las obras que adelanta la EEAB. Aunado a ello, se encuentran las inundaciones producto del mal manejo de las aguas lluvia por parte de las autoridades encargadas y a la carencia de alcantarillado.

Con respecto a la percepción comunitaria del humedal, se afirma que hace aproximadamente 40 años este ecosistema era natural, era una laguna llena de juncos, con constante presencia de aves, patos, garzas, curies, tinguas y rodeada por la Quebrada Tibanica y fincas ganaderas como La Campiña. Era un espacio más sano y sus aguas eran menos contaminadas. Actualmente el Humedal Tibanica evidencia problemas ambientales graves. Según los habitantes del barrio Charles de Gaulle, el humedal está rodeado por barrios y urbanizaciones que están contaminando y terminando su fauna y flora. A pesar de las situaciones ambientales que deterioran el humedal, la comunidad considera que se pueden mejorar dada su importancia ecológica.

Hacia el futuro, la comunidad del barrio Charles de Gaulle desea recuperar el humedal y convertirlo en parque ecológico y fomentar así su valor ecoturístico. Les gustaría un modelo igual o mejor que el del Humedal Juan Amarillo y, además, pretenden que las entidades que representan a las comunidades aporten para realizar este proyecto y satisfacer todas las comunidades de la zona. Aspiran a que este sueño no sea sólo un proyecto sino una realidad.

Llano Oriental

El barrio Llano Oriental se fundó en 1982, abarca aproximadamente 9 manzanas, al sur limita con el barrio El Palmar, al suroccidente con la urbanización Alameda del Parque, al norte con el barrio Israelitas, al oriente con el barrio Carlos Albán. Actualmente, cuenta con dos colegios y una población escolar aproximada de 1.800. Es un barrio eminentemente escolar, cuenta con un pequeño parque como único espacio para la recreación. En la Figura IV-2 se observa una de las calles características de este barrio.

Sus habitantes identifican como principal característica del sector, su cercanía al Humedal Tibanica donde consideran como aspecto positivo el reconocimiento de la importancia de este ecosistema en el trabajo educativo (laboratorio de trabajo permanente). Como aspecto negativo exponen consideran el manejo inadecuado de los residuos sólidos, la falta de conciencia comunitaria sobre el valor ecológico del humedal y la inseguridad que allí se presenta.

La percepción histórica que la comunidad del barrio Llano Oriental tiene del humedal se remonta a hace 15 años cuando este espacio, al parecer, no tenía ningún valor ambiental y se veía como una laguna más que se formaban en algunos sitios de Bogotá, no se tenía conocimiento de cómo se formaron estos humedales, cuál era su origen hídrico. Desde hace 8 años, cuando se empezó a recorrer más este espacio, se ha logrado tener mayor conocimiento e información sobre este ecosistema. En la actualidad, se visita más de cerca y con mayor frecuencia, se observa con mayor detenimiento su fauna y su paisaje *“por las tardes cuando comienza a caer el sol, vemos centenares de garzas que llegan al humedal y presenta un bello panorama y se ven diferentes especies de aves que se posan con sus cantos, además hay pescados, su flora. Causa curiosidad e invita a investigar sobre la naturaleza, nos sentimos muy bien en el humedal porque en realidad es un parque ecológico para mejorar la calidad de vida”⁹.*

⁹ Fragmento de escrito realizado por uno de los miembros de la comunidad del barrio Llano Oriental, en el desarrollo del taller sobre ‘Imaginarlos Culturales’.



Figura IV-2. Barrio Llano Oriental.

Recientemente, este barrio comparte con otros ubicados en el área de influencia del Humedal Tibanica, los problemas asociados a la carencia de un sistema de alcantarillado pluvial (principalmente insalubridad e inundaciones) y los perjuicios comunitarios que han dejando las obras públicas inconclusas que pretenden establecer un sistema para el manejo de las aguas residuales. Al respecto, la comunidad del barrio Llano Oriental considera que es necesario construir el colector de Carbonell y un proyecto ambiental referido a la educación y la salud¹⁰. A futuro, los habitantes del barrio Llano Oriental pretenden rescatar el humedal, purificar sus aguas, sembrar árboles a su alrededor y aspiran a que se consolide un sistema de vigilancia para evitar su contaminación y tener seguridad en el esparcimiento de la comunidad. Consideran que es importante vincular a la juventud estudiantil para que se vaya apropiando de este importante parque y se desarrollen proyectos ambientales y recreativos. Su mayor aspiración es que el humedal siga siendo un espacio natural.

El Palmar

Este barrio se fundó en 1991 y fue legalizado mediante acto administrativo 126 del 18 de diciembre de 1996. En sus orígenes esta zona era un potrero y hace unos 25 años allí se encontraban cultivos de cebada dentro de lo que se conocía como la Hacienda El Cajón, propiedad de la Familia Puyana. Posteriormente estos espacios empezaron a ser loteados, siendo uno de los primeros vendedores el Señor José Clovis Bustos, quien vendía todos los lotes con una dimensión de 6x12 m, sin servicios legalizados y a un costo de \$800.000 cada uno.

Este barrio comenzó a construirse a partir de barrios ya consolidados como el barrio Carbonell y con sectores en proceso de construcción como Los Olivos (Soacha). El Palmar se ha ido construyendo conforme a las necesidades y situación económica de sus pobladores, para tener actualmente un barrio estrato 2 legalizado y consolidado de 6 cuadras con todos los servicios y la mayoría de las vías pavimentadas. Cuenta con un

¹⁰ Con respecto al desarrollo de proyectos educativos, los habitantes del barrio Llano Oriental proponen que la información de caracterización que adelanta el equipo de la Universidad Nacional de Colombia-IDEA, sea divulgada y difundida pedagógicamente a través de folletos.

salón comunal, una UBA-salud (atención comunitaria), el CEID Carbonell y con el Parque zonal La Tingua. Tiene aproximadamente 23 manzanas y 2.598 habitantes. Al norte limita con el barrio Carlos Albán y el Charles de Gaulle, al occidente con el Parque zonal La Tingua, al sur con el barrio Los Olivos y al oriente con el barrio Carbonell. El proceso de asentamiento en este barrio ha estado relacionado con migraciones de personas oriundas de municipios cundinamarqueses, que se fueron ubicando en el sector por sugerencias de familiares y conocidos.

Con respecto a la percepción histórica del Humedal Tibanica, los habitantes del barrio El Palmar afirman que este ecosistema era un vertedero de aguas residuales, en cuyos alrededores circundaban aves de diferentes especies como patos silvestres y lo recuerdan como una zona que, poco a poco, se fue contaminando. Con respecto a la percepción actual, la comunidad de este sector respalda la iniciativa de la EAAB de construir un sistema de alcantarillado pluvial para dar un manejo adecuado a las aguas residuales que generalmente son vertidas al cuerpo de agua; sin embargo, se manifiesta inconformidad respecto al proceso que se percibe descoordinado, sobre todo hacia el sector de Laureles donde al parecer se han presentado taponamientos de conductos.

Frente al valor ambiental del humedal, consideran que su protección y conservación ecológica ha sido olvidada por las autoridades pertinentes (SDA y EAAB), además manifiestan su inconformidad con los niveles de inseguridad que se presentan en las inmediaciones y alrededores del humedal. La comunidad del barrio El Palmar lo imagina para el futuro como un sitio turístico descontaminado en su totalidad y más seguro.

Hay otros barrios que no se encuentran en el área de influencia directa del humedal; sin embargo, en las actividades de participación comunitaria realizadas en este proyecto, algunos de sus habitantes han mostrado interés tanto por el humedal, como por la formulación de su Plan de Manejo Ambiental, por tal motivo se considera pertinente presentarlos en este estudio.

Carlos Albán

Este barrio (sector Israelita) fue legalizado mediante acto administrativo 52 del 4 de agosto de 1976. Al norte limita con el barrio Nueva Granada II sector y Naranjos, al sur con el barrio Carbonell y El Palmar, al oriente con el barrio Israelitas y al occidente con el barrio Carbonell. Tiene aproximadamente 5000 habitantes, cuenta con el Colegio Carlos Albán, un salón comunal y como aspecto desfavorable la comunidad identifica la ausencia de parques.

Dentro de las dinámicas sociales, los habitantes del barrio Carlos Albán señalan como problemática central la carencia de alcantarillado, que también enfrenta el barrio Israelitas. En lo referente al humedal, lo perciben retrospectivamente como un espacio que se utilizaba para paseos y para la recreación. Actualmente se describe como un sitio virgen, al que no se le ha dado un adecuado manejo por parte de la comunidad y de las instituciones encargadas, ya que este espacio en épocas de lluvias sufre inundaciones por dificultades en el manejo de las aguas residuales y por el proceso inconcluso en el desarrollo de obras públicas. Frente al proyecto del Plan de Manejo del Humedal hay buenas expectativas, se sugiere convocar más a población juvenil y estudiantil.

José María Carbonell

Este barrio surgió aproximadamente alrededor de 30 años como una iniciativa del Instituto de Crédito Territorial (ICT), que lo destinaría sobretudo a vivienda militar, de allí tal vez su nombre. Desde sus orígenes fue legalizado y contaba con todos los servicios públicos

domiciliarios dentro del estrato 2. Las casas tienen un área de 72 m² y fueron entregadas con un solo piso, pero con opción de construcción. En la actualidad este barrio goza de varios equipamientos, como colegios públicos y privados, parroquia y paradero de buses de la empresa Tamba (funciona hace aproximadamente 12 años).

Piamonte

En lo concerniente a la relación de los habitantes del barrio Piamonte con el Humedal Tibanica, se encuentra que en el pasado éste era considerado como un verdadero humedal-ecosistema que guardaba equilibrio con el entorno y presentaba una vista bella por su extensión, poco a poco se han dado cuenta de cómo se fue convirtiendo en un botadero de basura y se fue rellenando su suelo para la construcción de viviendas ilegales y la construcción de vertederos de aguas negras de los mismos habitantes, fue entonces desapareciendo el espejo de agua, sin que esto fuera importante para las autoridades. Actualmente es evidente para esta comunidad la reducción del área del humedal, la desaparición de las especies nativas que allí habitaban y su falta de cuidado y mantenimiento, además de la existencia de grupos de habitantes de la calle quienes han convertido el humedal en guaridas y botaderos de basuras. Al parecer en este espacio se cometen toda clase de actos delictivos que afectan a la comunidad y al ecosistema. Los habitantes de Piamonte no perciben acciones drásticas frente a estos problemas por parte de las autoridades competentes. Hace poco tiempo se vienen adelantando actividades lúdicas con la comunidad por parte de ONG interesadas en el tema ambiental y en la recuperación y conservación del Humedal Tibanica.

Los miembros de la comunidad del barrio Piamonte, quieren para el futuro un humedal arborizado, con especies nativas (flora y fauna), que sea de atracción turística y de desarrollo social y cultural para la población escolar, los vecinos y visitantes. Un humedal con sostenibilidad permanente, donde se lleven a cabo procesos de educación ambiental para que las iniciativas no sean sólo proyectos sino obras concretas.

San Pedro

La comunidad del barrio San Pedro recuerda el humedal como una zona propiamente rural y cuya riqueza ambiental (principalmente fauna) era más natural y diversa, no estaba tan contaminado y su área era mucho mayor. Su principal uso era considerarlo como sitio para paseos familiares. Sin embargo, con el paso de los años, este ecosistema se fue convirtiendo en un sitio para depositar basuras y escombros, se fue rellenando para construir viviendas ilegales disminuyendo su antigua área y su riqueza ambiental. Este espacio ahora ha sido invadido por drogadictos y atracadores, tanto en su interior como en sus alrededores. Hoy en día el humedal es más conocido por la comunidad y existe mayor interés para conservarlo. Para el futuro, imaginan la recuperación del área inicial del humedal, su cerramiento y verlo convertido en un escenario ecoturístico, con árboles, juncas, limpio de todos sus desechos y basuras y que las entidades gubernamentales lo controlen y mantengan en buen estado. Añoran además que se construya el eje ambiental Tibanica-Río Tunjuelo.

Urbanización Alameda del Parque

Este fue un proyecto de vivienda de interés social dirigido a personas de estratos 1 y 2, que lleva no más de dos años de construcción. Se divide administrativamente por sectores, cuenta con servicio de vigilancia, parqueadero y todos los servicios públicos legales. Con relación a equipamientos recurre al de los barrios vecinos, en transporte, emplean las mismas rutas que el Charles de Gaulle. Las relaciones con las otras juntas de acción

comunal no son buenas, quizá por diferencias en el proceso de urbanización de otros barrios y del sentido de pertenencia hacia el sector. En la Figura IV-3 se observa esta urbanización.



Figura IV-3. Urbanización Alameda del Parque.

Barrios del municipio de Soacha con influencia en el humedal

El sector de Los Olivos (principalmente I y II sector y el barrio La María) pertenece catastralmente al municipio de Soacha, sin embargo por ser aledaños al Humedal Tibanica se consideró pertinente convocar la participación comunitaria en esta zona, lo cual se incluye, por tanto, en el presente informe. La comunidad propone aunar esfuerzos entre la Alcaldía de Soacha y la Alcaldía Local de Bosa, ya que los barrios vecinos tanto del Municipio como del Distrito, enfrentan similares problemáticas sociales y ambientales.

Los Olivos I

Pertenciente al municipio de Soacha, este barrio tiene cerca de 16 años, siendo anteriormente un potrero ubicado dentro del área que abarcaba la Hacienda El Cajón. La mayoría de sus pobladores empezaron a comprarle los predios a un vendedor pirata, los lotes eran de 6x12 m a un costo de \$450.000 sin servicios domiciliarios, por lo que tuvieron que empezar ellos mismos a conseguirlos, para ello, extendían mangueras y tomaban el agua del barrio León XIII, también del municipio de Soacha, pero aportaban con trabajo o si podían con dinero. En cuanto a la luz, también se proveían de los barrios León XIII o del Carbonell y para el teléfono, un técnico de Bosa Naranjos (Bogotá) trasladó desde este barrio la primera línea telefónica a Los Olivos I. Posteriormente los servicios legalizados se fueron consiguiendo por medio de la Junta de Acción Comunal del barrio.

Este sector, legalizado en 1994, cuenta con aproximadamente 38 manzanas, 971 lotes, 6.500 habitantes y no tiene ninguna vía pavimentada. Limita al norte con el barrio El Palmar (en cuyo lindero se ubica la calle denominada comúnmente como “La Frontera”, ya que allí además se demarca el límite entre el municipio de Soacha y el Distrito), al occidente con el barrio La María y Olivos II sector y al oriente con el barrio San Pablo. En cuanto al servicio de transporte público, cuentan con una sola ruta de la empresa Expreso Bogotano, que fue solicitada desde Bogotá, dada el área de ingerencia de la empresa. Este servicio se gestionó por la necesidad de la comunidad, ya que anteriormente tenían

que ir hasta el barrio Carlos Albán de Bogotá para conseguir transporte. Muchos de sus pobladores expresan descontento por pertenecer a Soacha, argumentan que colindando con Bogotá no reciben ningún servicio o atención por parte de la capital ni tampoco por parte del municipio de Soacha, pero si pagan uno de los más altos impuestos de Cundinamarca en cuanto al servicio de aseo y es el único que paga por el alumbrado público.

Con respecto a las relaciones históricas de esta comunidad con el Humedal Tibanica, se identifica que en el pasado este ecosistema era percibido como un vertedero de aguas residuales, que poco a poco se fue deteriorando por la contaminación, la destrucción de la fauna y la flora y la invasión de sus áreas por personas no consideradas gratas para el sector. Actualmente consideran este espacio como propicio para el desarrollo de actividades delictivas ya que se encuentra abandonado, tanto por la comunidad, como por las entidades gubernamentales pertinentes. A futuro, los habitantes del barrio Olivos I, imaginan el humedal como un ecosistema recuperado, como un parque ecológico y turístico.

Los Olivos II

Este barrio perteneciente al municipio de Soacha, fue fundado en 1990 y legalizado en el 2000. Olivos II sector, al occidente y al norte, limita con el Humedal La Tibanica, al sur con el barrio La María y al oriente con Olivos I sector. Cuenta aproximadamente con 28 manzanas y 3000 habitantes. Con respecto al Humedal Tibanica, la comunidad de este sector considera que hay mucha contaminación por la ausencia de alcantarillado y el inadecuado manejo de los residuos sólidos.

Los habitantes de este barrio, retrospectivamente recuerdan que las relaciones con el humedal se enfocaban a verlo como un vertedero de aguas residuales, basuras, escombros y a la vez un espacio que estaba compuesto por buchón y junco donde se encontraban curies, ratas, garzas, patos y pájaros (de diferentes especies). Con el paso del tiempo se han dado cuenta que este ecosistema se ha ido contaminando por acciones de la comunidad (usos inadecuados y práctica de acciones delictivas), en especial por aquellas que invadieron y se asentaron en el área del humedal, y por el diseño del sistema de alcantarillado del colector norte. Actualmente identifican que el humedal está parcialmente protegido por la construcción de la cicloruta que logró parar las invasiones; sin embargo, consideran que este espacio se encuentra abandonado por parte de las entidades correspondientes tanto del Distrito (EAAB, SDA, CAR entre otras) como del municipio de Soacha. Aunado a esto, señalan como problemática la débil ejecución de una obra pública que pretende dar manejo a las aguas lluvias del barrio El Palmar, que no ha concluido y que está por debajo de la cota de la lámina del humedal.

Los miembros de la comunidad del barrio Olivos II sector reconocen la importancia de recuperar el humedal, ya que a futuro lo imaginan como una zona ambiental, como parque ecológico y turístico. Aspiran a que se logre la conservación de la fauna y la vegetación. Además que existan procesos de control, vigilancia y mantenimiento permanente del ecosistema.

La María

Su historia se inicia a partir de 1987, por un proceso espontáneo de invasión, en el cual los interesados, en aquel entonces, realizaron una jornada de 63 horas continuas de relleno en el lugar (que era una laguna al parecer perteneciente al Humedal Tibanica). Otras personas llegaron después y compraron su lote por un valor de \$30.000 a \$100.000. Actualmente se cuenta con aproximadamente 540 predios, de los cuales hay edificados y

habitados 340, un valor tentativo de 5 personas promedio por lugar habitacional, lo que daría un total aproximado de 1.700 personas. La situación legal de La María aún no está definida. En la Figura IV-4 se observa uno de los sectores del barrio, que limita con Olivos.

En cuanto a los servicios públicos, los habitantes del barrio pagan el impuesto predial a través de la cédula catastral, pagan por el servicio de energía eléctrica y el servicio de agua fue instalado con mangueras y trabajo comunitario. Algunas viviendas cuentan con varias líneas telefónicas y otro número significativo de viviendas cuentan con el servicio por parte de Capitel.

En este barrio hay un número significativo de pobladores que se dedican a la actividad del reciclaje y se ubican, en su mayoría, en la orilla del canal que separa el humedal del barrio. Utilizan sus sitios de vivienda para almacenar los subproductos, de esta forma, en el mismo espacio cocinan, comen, duermen y tienen las bodegas. Esta dinámica de vida, genera varias enfermedades en la población, afectando con más gravedad y frecuencia a los menores de edad¹¹.



Figura IV-4. Barrio La María: sector que colinda con Olivos.

Hay otros barrios del municipio de Soacha que no hacen parte del área de influencia directa del Humedal Tibanica, pero limitan con el área del Parque Ecológico Distrital del Humedal. Con esta comunidad no se trabajó, pues no hubo participación de sus habitantes en el desarrollo del proyecto de formulación del Plan de Manejo Ambiental. Estos son: Olivares, El Trébol, Rincón de Santa Fe, El Rosal y Prados del Rosal.

¹¹ La información sobre el barrio La María fue tomada de *Op. Cit.* EAAB.



Figura IV-5. Barrio La María: sector de asentamiento de personas dedicadas al reciclaje.

3 SISTEMA VIAL

Heliodoro Argüello, Carolina Mendoza, Claudia Romero Barreiro

Como se mencionó en la descripción vial de la UPZ Central, esta zona y, en general Bosa, presenta una deficiente calidad vial, evidenciándose no sólo en su estado actual, sino en la amplitud de las calles, que en su mayoría son extremadamente angostas.

La red vial cercana al humedal presenta estas mismas características, destacándose en orden de importancia la Avenida San Bernardino, perteneciente a la malla principal de Bosa, la cual pasa por los barrios Manzanares, Charles de Gaulle, Villa Anni, Israelitas y Carlos Albán, beneficiando a pocos barrios, de todos los que pertenece a la zona de influencia del humedal.

Las demás vías de los barrios aledaños son calles características de los mismos, destacándose por ejemplo la vía que separa Bosa de Soacha, que corresponde a la carrera 77G para Bogotá y a la transversal 14 A para Soacha, a esta vía la denominan “La Frontera” y es también límite inmediato de una parte del humedal (Figura IV-6). Para Soacha otra vía importante es la llamada “Las Torres”, en cuya parte central se encuentran torres de energía y pasa un colector de aguas, esta corresponde a la transversal 13 (Figura IV-7).



Figura IV-6. Calle ‘La Frontera’ que separa la Localidad de Bosa del Municipio de Soacha.

Para los barrios de Bogotá, una vía amplia y en buen estado es la carrera 77M, que divide varios barrios, ubicándose al norte de esta Villa Anni, Israelitas y Carlos Alban y al sur de esta los barrio El Palmar y Carbonell.

Es de resaltar que, los barrios Carlos Albán, Carbonell y Llano Oriental presentan todas las vías pavimentadas, mientras que a los barrios del norte, Manzanares, Esperanza de la Tibanica y Primavera, como también los barrios de Soacha, no presentan las calles pavimentadas, adicionalmente en estos últimos la mayoría tampoco posee andenes en buen estado.



Figura IV-7. Avenida ‘Las Torres’ del Sector de Olivos (Municipio de Soacha).

Las calles más o menos representativas corresponden a las calles que dividen los barrios, como es la diagonal 73D, que separa Charles de Gaulle de Israelitas y la carrera 78C, que separa a Carlos Albán.

En cuanto a las proyecciones a futuro, está diseñada una avenida que pasará muy cerca al humedal como continuación de la Avenida Ciudad de Cali, al norte del barrio Manzanares. Se encuentra planeada pero no diseñada otra avenida, la Avenida Circunvalar del Sur, que pasaría por el occidente del humedal (actualmente allí existe un jarillón que divide Potrero Grande de Tibanica). Las dos vías afectarían la dinámica natural del humedal.

Se debe aclarar que los mapas interpretados para este apartado son proyecciones realizadas durante los años 1999-2000, por tanto muchas de las dinámicas urbanas y catastrales han cambiado, es el caso por ejemplo de la nomenclatura y del asentamiento de algunos barrios. En la proyección que se hace de la Avenida Ciudad de Cali¹², para el sector de Bosa, especialmente en el área de ubicación del Humedal Tibanica, es importante notar el diseño de la avenida sobre varios predios de barrios ubicados en el área de influencia del humedal. Es así como por el predio identificado con el serial 17.693 hasta el 17.880, pasaría uno de los tramos de la avenida. Esto corresponde a un total de 187 viviendas, de las cuales, 147 (del serial 17.693 al 17.840) pertenecen al barrio La Primavera.

Muchos de los predios sobre los que se proyecta la Avenida Ciudad de Cali, aparecen como propiedad de la Compañía Olgeda Ltda.; otros aparecen a nombre de personas naturales, siendo varios de ellos propiedad de una misma persona. Uno de los extremos del Humedal Tibanica, exactamente el noroccidental, se vería afectado por la proyección de la Avenida Ciudad de Cali.

¹² La referencia al proyecto de la Avenida Ciudad de Cali es un análisis realizado de los mapas entregados por la Oficina de Planeación Distrital, que hacen parte del Proyecto “Estudios y diseños de la Avenida Ciudad de Cali-Sector Bosa-Avenida Terreros”. Este proyecto que fue contratado por el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-, lo llevó a cabo el Consorcio DIA S.A. Ingenieros y Constructores. El consultor del IDU fue el Ing. Luis E. Gómez Flórez. Los principales mapas interpretados fueron “Tira de Registros Topográficos”, Escala 1:1000 de febrero de 2000 (Archivo: Cali-Tira 3. DWG) y el de Diseños Viales. Planta. dwg (sólo está el dibujo y no tiene formato de presentación).

De acuerdo con el diseño de la Avenida Ciudad de Cali, actualmente involucraría también predios del barrio La Esperanza. Cabe aclarar que esta avenida está proyectada en mapas hasta donde empalma con la Avenida Circunvalar del Sur, es decir, para lo que compete al Distrito Capital; mientras que en otros mapas, esta avenida es proyectada hasta Soacha. De otra parte, la Avenida Circunvalar del Sur no está totalmente proyectada, así que no se visualiza claramente su influencia en el humedal (sobre todo hacia el oriente).

4 CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza y Claudia Romero Barreiro

El origen geológico de los humedales de Bogotá, se remonta hasta aproximadamente 30.000 años atrás, cuando los ríos comenzaron a pasar por el antiguo fondo sedimentario de la gran laguna de la Sabana y cortaron su curso en estos sedimentos, formándose los actuales valles inundables del Río Bogotá y sus afluentes. Como este fondo mostraba unas partes más bajas que otras, se formaron pequeñas lagunas y humedales en los valles inundables. En los humedales y según el nivel freático, se desarrollaron pantanos de juncos y enneas o de alisos, entre otros. Desde aproximadamente 3.000 años antes del presente, el maíz se vuelve el alimento principal, y la población de la Sabana se incrementa rápidamente al pasar a formas de vida sedentarias. La sociedad se estructura, estratifica y ocupa cada vez más el área de la Sabana, especialmente la parte plana, donde se forman aldeas y se extienden cada vez más los cultivos. Así se desarrolla en nuestra era la cultura Muisca de la parte plana de la Sabana de Bogotá¹³.

La mitología Muisca se sustenta sobre la relación y el significado del agua. Históricamente los cuerpos de agua se convirtieron en centros ceremoniales por considerarlos como el origen de nacimiento de sus dioses y fuentes de alimentación. En la leyenda Muisca, de igual forma se relata como todas las etapas del individuo se consagraban en el agua, donde la diosa Muisca “Sie o Sia” acompañaba al individuo desde su nacimiento hasta su muerte. El rito funerario de los caciques era una especie de baño eterno. Durante la época prehispánica los Muisca guardaron ancestralmente un contexto conservacionista y una estrecha relación oferta y demanda con el medio que los rodeaba mediante prácticas que favorecían la preservación del recurso, por ejemplo, la siembra de árboles para el control de inundaciones (Fundación Colombia, 1989).

Luego con la época de la Conquista, cuando los españoles fundaron Santa Fe de Bogotá en 1538, se comenzaron a trazar los límites de lo que se conocería como ciudad, ya que Santa fe sería el centro del Nuevo Reino de Granada. Las calles se alinearon en el sentido de mayor pendiente hacia el occidente, permitiendo un buen drenaje de aguas lluvias¹⁴. Por su parte las calles principales, las actuales carreras, seguían el eje de norte a sur desaguardo en los ríos que bordeaban la ciudad: el San Francisco y el San Agustín, que luego de verter sus caudales en los humedales del occidente de la región, desembocaban en el Río Bogotá¹⁵.

En la Colonia, no se contaba aún con un sistema de canalización de aguas servidas desde el lugar de residencia, sino que éstas pasaban por un canal abierto y de uso público, que recogía las aguas residuales y las basuras ubicándose en el centro de las vías. El revertimiento de las aguas residuales a las mismas fuentes de vertimiento, incluyendo los humedales a los que los muisca rendían rituales, a través de caños o zanjas improvisadas fue usado por los españoles como forma de contaminar las aguas. Los españoles percibían estos ambientes húmedos como espacios marginales que no contribuían al desarrollo social y económico de la región¹⁶. El sistema de organización de los conquistadores se caracterizó por costumbres feudales como verter los desperdicios a las

¹³ La base de documentación de la contextualización histórica que se hace hasta llegar a la contemporaneidad respecto a las relaciones con el Humedal Tibanica, se toma de los documentos de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá: 2000-2002.

¹⁴ DAMA. Historia de los Humedales de Bogotá. 2000.

¹⁵ APARICIO MORATO, Alberto. Universidad Nacional. 1975.

¹⁶ *Op. Cit.* DAMA. Historia de los Humedales de Bogotá.

aguas, lo que iba en detrimento de las tradiciones indígenas en cuanto a la protección de los recursos hídricos. Durante este período también se reorganizaron los sistemas de propiedad de la tierra en Bogotá, convirtiendo muchas tierras (incluyendo áreas de influencia de humedales) en haciendas, donde se practicaba la agricultura como medio de subsistencia y de producción, lo cual convirtió los cuerpos de agua (incluyendo los humedales) en lugares para la obtención de agua potable, además como depósitos de aguas residuales, zonas de pastoreo y para el cultivo.

La primera concentración que hoy llamaríamos urbana fue Hunza, la capital del cacicazgo, desarrollada al pie de los humedales de la margen izquierda del río frente a Bogotá. Según algunos investigadores, el vocablo muisca “chucua” denotaba la combinación en estos espacios de agua y vida. En un estado anterior a la intervención humana, los humedales tuvieron una amplia extensión en el territorio de la Sabana de Bogotá. En la ribera oriental del río conformaban estructuras casi siempre lineales y redes interconectadas entre sí. Con la transformación humana postconquista del paisaje, la conformación espacial de los humedales quedó caracterizada por enclaves de ecosistemas relativamente aislados por aguas contaminadas que no permiten el intercambio de biota entre ellos. La matriz, es decir, el espacio existente entre los fragmentos de humedales, está en la región conformada por ecosistemas altamente artificializados (potreros) y en la ciudad por el tejido urbano¹⁷.

A finales del siglo XVI, se construye el primer acueducto para mejorar el suministro de agua potable. Hubo transformaciones en los humedales e impactos, evidenciados en su aprovechamiento mediante explotación piscícola, recolección de leña como combustible en sus rondas y actividades de explotación del cangrejo de agua dulce. Posteriormente, el establecimiento de haciendas españolas llevó a la consolidación de actividades de recreación pasiva como caza y cabalgatas, las cuales se prolongaron durante todo el período republicano, ya que estas prácticas fueron adoptadas por los criollos. En el siglo XIX, en 1886, se firmó un contrato con el señor Ramón Jimeno con el fin de transportar agua potable a través de un sistema de tuberías de hierro fundido que suministraba agua a domicilio mediante plumas o acometidas. Ello generó epidemias, motivando la construcción de un sistema de alcantarillado y tuberías subterráneas para conducción de aguas negras, puesto que las aguas residuales domiciliarias corrían por las calles sin ningún control. En el siglo XX (década del treinta) se inicia un proceso de fraccionamiento de los humedales con obras de infraestructura significativas para una ciudad en vía de desarrollo, sobre todo en lo concerniente a la construcción vial.

El proceso de poblamiento del área de influencia del Humedal Tibanica está influenciado por las principales dinámicas socioeconómicas y sociopolíticas que se desarrollaron a lo largo del siglo XX, tanto a nivel nacional como distrital y local, tales como la migración del 60, caracterizada porque las personas que llegaron a poblar fueron expulsadas violentamente del campo (principalmente del Tolima, Huila y Cundinamarca) por la confrontación entre liberales y conservadores. Luego se data históricamente la migración del 70, que fue más un proceso de relocalización dentro de la ciudad en el cual se buscaba mejores condiciones de vivienda y se popularizaron las urbanizaciones piratas así como las invasiones de terrenos. Se encuentra también el proceso de migración del 80, que surge como un movimiento de asentamiento por el ‘rebusque’, ubicando a los ‘nuevos pobladores’ principalmente sobre la periferia de la localidad y en condiciones ambientales pésimas, en este periodo se conforman los barrios Manzanares y Primavera.

¹⁷ SDA Los Humedales del Altiplano de Bogotá. Bases técnicas para su conservación, restauración y manejo. Bogotá, 2002.

Finalmente, se presentó el fenómeno migratorio del 90, donde hubo una acelerada urbanización de las rondas de los ríos Bogotá y Tunjuelo, así como sobre el Humedal Tibanica, principalmente por ser zonas donde hay lotes a bajo costo (dado que no posee servicios públicos legalizados). Uno de los factores que fomentó el asentamiento en esta zona fue la elevación de los costos en la canasta familiar, situación agravada por los altos índices de desempleo que conllevó a que muchos hogares desmejoraran su calidad de vida. Aunado a ello, están los desplazamientos forzados y el aumento de conformación de hogares por parejas muy jóvenes o por madres cabeza de hogar¹⁸.

Actualmente (siglo XXI) los humedales, los cauces de los ríos y sus afluentes se encuentran en alerta por ser depósito de toneladas de desechos orgánicos e inorgánicos. En la mayoría de los casos, de degradación de los humedales se debe al desconocimiento que tiene la población sobre estos ecosistemas, lo que conduce al desarrollo de usos inadecuados. Sin embargo, la comunidad en muchas ocasiones, ha generado soluciones para la protección y preservación de los ecosistemas.

El Humedal de la Tibanica, localizado político-administrativamente en la UPZ Central de la localidad de Bosa (Bogotá), está inmerso en medio de las dinámicas sociales de esta zona: procesos de urbanismo, contaminación ambiental y problemas de salud mental. Los procesos de asentamiento urbano, se han generado alrededor del centro histórico de Bosa, principalmente en terrenos ubicados en las cercanías del Río Tunjuelo cuya principal característica es poseer terrenos inundables. La conformación de barrios, en su mayoría de origen ilegal, fue y es posible dada la facilidad de adquisición de predios a bajo costo. De esta forma, los asentamientos urbanos se iniciaron sin contar con normas de planeación adecuadas, generando problemas que afectan la calidad ambiental tales como malla vial insuficiente con dimensiones inadecuadas que generan permanentes congestiones de tránsito e inaccesibilidad del transporte de servicio público a los barrios; esto, a su vez, da origen a contaminación por ruido y emisiones atmosféricas causadas por las bajas velocidades que alcanzan los vehículos que transitan por estas vías, dado el mayor consumo de combustibles y la combustión incompleta por las condiciones de trabajo de los motores. Por otra parte, en este tipo de urbanizaciones no se tuvo en cuenta la disposición de antejardines y zonas verdes, lo cual determina la baja calidad del paisaje y la saturación visual, además de contribuir a las deficiencias en la calidad de vida en cuanto a los espacios de esparcimiento.

Los barrios ubicados en el área de influencia del Humedal Tibanica se han ido conformando a través de procesos de desarrollo no planificados, sin infraestructura de servicios públicos, que ha llevado a los habitantes a no contar con redes de alcantarillado pluvial y sanitario, solventando tal inconveniente con un sistema de desagüe de aguas residuales que desemboca en el humedal. Esta forma de dar manejo a las aguas residuales ha generado una proliferación de roedores e insectos, malos olores, alteración de la estructura y composición de las poblaciones bióticas propias de este ecosistema y la proliferación de factores de riesgo para la salud humana. Son entonces los procesos de invasión de terrenos del humedal, lo que permite inferir los significados comunitarios sobre el espacio público. Relacionado también con los problemas de contaminación ambiental están las actividades productivas desarrolladas en la zona. Como política para la recuperación del humedal la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante decreto 203 de Julio de 2003, declaró el estado de prevención o alerta en la zona del Humedal Tibanica correspondiente al Distrito, por un término de doce meses (prorrogado mediante decreto

¹⁸ La base documental sobre los procesos históricos migratorios fue tomada de *Op. Cit.* CHAVEZ WATANABE, Masazumi Alejandro y FRANCO CRUZ, Marcos Hernando.

202 de 2004). En este plan están comprometidas todas las entidades del Distrito lideradas por el SDA¹⁹.

De otra parte, las áreas en desarrollo urbano que se encuentran en la zona de protección del humedal, presentan conflictos de orden jurídico, en el sentido de que en estas zonas legalmente no deben existir asentamientos humanos. Ante ello, se debe tener claro que el proceso de poblamiento de este humedal se inició antes de la promulgación de acuerdos y leyes que reglamentan el uso del suelo; sin embargo, para usos específicos como el que se plantea en el acuerdo 16 de 1994 en su artículo 7, se prevé esta situación y se plantea la posibilidad de reubicación. Además se encuentra el Acuerdo 26 de 1996, por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Físico del Borde Occidental de la ciudad de Bogotá, que en sus artículos 16, 17 y 18 plantea la incorporación de las áreas suburbanas a sectores de desarrollo; refiriéndose específicamente a las viviendas en zonas de ronda. Prevé también el pago de mejoras y la compra de predios en caso de reubicación de las familias, confiriéndole la responsabilidad al Acueducto de Bogotá en caso de que se llegue a una negociación²⁰.

Se encuentran también otras disposiciones jurídicas, que facultan las intervenciones y las transformaciones para lograr la protección y conservación de los humedales de Bogotá, a través de señalar los usos legales que se puede hacer de estos espacios y de sus rondas. Todas estas indicaciones legales, se articulan a la Política Nacional de Humedales interiores de Colombia (MAVDT, 2001) que propende “por la conservación y uso racional de los humedales interiores de Colombia con el fin de mantener y obtener beneficios ecológicos, económicos y socioculturales, como parte integral del desarrollo del país”, para lo cual un aspecto fundamental es la promoción y fortalecimiento de los procesos de concienciación y socialización sobre los humedales, sus funciones y valores, con el público en general, las comunidades locales y autoridades ambientales. Todo lo anterior se articula a las disposiciones de la Convención RAMSAR.

Algunos planteamientos legales del nivel distrital, son el acuerdo 6 de 1990, mediante el cual se faculta al Acueducto de Bogotá para realizar el acotamiento y demarcación de las rondas de los ríos, embalses, lagunas, quebradas y canales del Distrito. El acuerdo 19 de 1994, a través del cual el Concejo de Bogotá declaró como reserva ambiental natural, de interés público y patrimonio ecológico de Bogotá la Laguna de Tibanica, como parte del sistema hídrico del Distrito Capital. Por último, la resolución 0194 de junio de 1995, por medio de la cual el Acueducto de Bogotá acota las rondas hidráulicas de la chucua de Tibanica y se definen sus zonas de manejo y preservación ambiental, estableciendo el acotamiento de las rondas de los cuerpos.

¹⁹ Hospital Pablo VI-Bosa. Diagnóstico Socioeconómico de la localidad. Bogotá, 2004.

²⁰ *Op. Cit.* EAAB.

5 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza y Claudia Romero Barreiro

La composición demográfica del área de influencia del Humedal Tibanica se caracteriza por la diversidad de las regiones de origen de sus pobladores, ya que muchos de ellos son migrantes de hace varios años, que vienen principalmente de municipios de la región Cundiboyacense, Tolima y departamentos del sur del país; otros son personas en situación de desplazamiento forzado que llegaron a la zona más recientemente. En ambos casos, es evidente cómo los procesos socioeconómicos y sociopolíticos nacionales, han contribuido históricamente a los procesos de poblamiento urbano, principalmente en las cabeceras municipales, y en este caso en la capital de Colombia. Esto nos hace inferir una población cuyas relaciones sociales son tradicionales a las particularidades culturales de la vida rural y del pertenecer a familias campesinas.

Varios de los barrios del área de influencia del Humedal Tibanica, como Primavera, Manzanares, Charles de Gaulle y La Esperanza de la Tibanica, han enfrentado conflictos sociales y ambientales propios de zonas donde el ecosistema fue transformado por rellenos realizados por algunos habitantes para sustentar y hacer sus casas, como resultado del desplazamiento y la pobreza. En los barrios Carbonell y El Palmar aparece como problemática sentida la presencia de pandillas juveniles y grupos que se ubican en las esquinas del barrio y el parque, lo que genera temor e inseguridad en los residentes. El desempleo conduce a otro factor determinante de las condiciones ambientales como las actividades de trabajo informal; por ejemplo, el reciclaje, que al no ser realizado desde la fuente expone a las personas que trabajan a factores que deterioran la salud por entrar en contacto con materiales contaminados, así mismo las personas dedicadas a esta actividad afectan negativamente el Humedal Tibanica al disponer allí residuos sólidos²¹.

Otros factores que determinan las condiciones ambientales en esta zona son su afectación por la infestación de perros callejeros que degradan el ambiente con excrementos, fomentando la proliferación de moscas domésticas y causando accidentes rábicos; aunado a ello, hay vectores, roedores e insectos, que causan malestar y están relacionados con muchas enfermedades infecciosas dérmicas -y de otro tipo-, además de enfermedades que pueden ser transmitidas por el consumo de alimentos expuestos a ambientes con pocos niveles de salubridad.

La mayoría de la población del área de influencia del Humedal Tibanica es joven y adulta, los mayores índices poblacionales de grupos sociales se concentran en el rango entre 15 y 44 años de edad, siendo predominante la población femenina. Por otra parte, *“se observa que la población joven y adulta joven predominante tiene pocas oportunidades de culminar los estudios superiores dentro y fuera de la localidad y bajas expectativas en su proyección de vida; agravado esto por la falta de recursos económicos”*²².

En lo concerniente a la composición familiar, existe una de las más altas relaciones entre el número de hogares por vivienda. La familia típica de los barrios localizados en el área de influencia del Humedal Tibanica es de tipo nuclear, la cual está conformada por padre, madre y tres o cuatro hijos; también se encuentran las familias extensas, que tienen la

²¹ *Ibíd.* Cabe anotar que la base de los aspectos demográficos aquí referidos, ha sido tomada del Diagnóstico Socioeconómico realizado por el Hospital Pablo VI de Bosa (anteriormente referenciado), cuya información ha sido corroborada por el equipo de la Universidad Nacional de Colombia, en el trabajo de campo adelantado en el marco del proyecto para la Formulación del Plan de Manejo del Humedal Tibanica.

²² *Ibíd.*

misma composición de la nuclear más los parientes primarios de alguno de los cónyuges. Cabe anotar que se registra un paulatino crecimiento de hogares con único jefe (generalmente mujeres).

A continuación, se presentan datos demográficos generales de algunos barrios aledaños al Humedal Tibanica²³.

Tabla IV-2. Datos demográficos generales de algunos barrios del área de influencia del Humedal Tibanica

Barrio	Área aproximada Has	Población estimada Hab	Densidad de población Hab/Has
Esperanza de Tibanica	2,91	1035	95,53
Manzanares	8,33	3191	102,88
Charles de Gaulle	1,39	454	87,77
El Palmar	5,70	1802	84,91
Carlos Albán (sector Israelita)	3,68	641	46,74

²³ Estos datos fueron tomados de un Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las Localidades de Bogotá, realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el 2004.

6 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ACTORES SOCIALES

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza y Claudia Romero Barreiro

Dentro de las formas de organización más destacadas en la zona de influencia del Humedal Tibanica se encuentran las Juntas de Acción Comunal -JAC- y los consejos comunales, que tienen como objetivo fomentar la participación ciudadana. Las JAC son organizaciones sociales sin ánimo de lucro, creadas en 1958 y promovidas en la actualidad por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, compuestas por vecinos de un barrio que se unen para ayudar en el desarrollo de una comunidad y para ser los principales veedores de la gestión pública. Facilitan la labor de convocar a la comunidad cuando se desarrollan tareas que involucran a los residentes de un barrio, un sector o una UPZ²⁴. A continuación, se describen algunas de las JAC de los barrios ubicados en el área de influencia del Humedal Tibanica, destacando sus principales dinámicas sociales y pretendiendo con ello inferir las características que son generales a estas organizaciones comunitarias.

JAC EL PALMAR

En los inicios del barrio obviamente no había JAC, *“cuando llegamos no había nada, entonces se conformó una especie de junta, que estaba a cargo de un Sr. Ramos (...) y con él se comenzó a trabajar precisamente para poder que el barrio (...) el Distrito no lo recibiera (sic)”*²⁵. Cuando el barrio inició su proceso de asentamiento y consolidación, pertenecía político-administrativamente al municipio de Soacha. Es con la creación de la primera JAC que la comunidad del barrio El Palmar, logró gestionar la adhesión administrativa a la localidad de Bosa del Distrito Capital a la cual pertenece desde entonces.

Las JAC se van convirtiendo, con el tiempo, en las redes organizacionales más fuertes y efectivas a nivel comunitario, con altos niveles de aceptación. Desde la primera JAC, la labor ha sido *“una lucha constante para las personas que están en la directiva (...) es una lucha diaria y constante trabajar por una comunidad de un barrio”*²⁶. La tarea más ardua que han enfrentado las JAC de El Palmar ha sido lograr una efectiva gestión de los servicios públicos domiciliarios, para que cada vivienda del barrio cuente con acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono debidamente legalizados. Durante el período de 2003-2005, se logró legalizar el servicio de alcantarillado pluvial y domiciliario, así como la aprobación de dos tramos de pavimentación con el IDU.

Aunado al esfuerzo de las JAC por conseguir la prestación de los servicios domiciliarios básicos a cada hogar del barrio, está la consecución de otro gran objetivo, la construcción del salón comunal. Cabe resaltar el valor social que tiene este espacio en la consolidación de las relaciones de vecindario. Cuando se fundó el barrio no se contaba con salón comunal, pero *“a base de lucha, con el Sr. José Clovis Bustos (quien les vendió los predios), se consiguió que nos diera un lote ubicado por la última cuadra del barrio (...) pero, ¿qué hacíamos en un lote de 6X12? (...) nada (...) entonces la JAC de ese momento recaudó por lote (o por propietario) \$5.000 (hace 8 años) y se vendió el lote. Con la plata*

²⁴ *Op. Cit.* Alcaldía Mayor. Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las Localidades de Bogotá.

²⁵ Fragmento de entrevista a uno de los miembros de la JAC del barrio El Palmar, 2005.

²⁶ *Ibid.*

*que se había reunido se compraron los dos lotes donde está actualmente ubicado el salón comunal*²⁷.

Una vez se había logrado conseguir el terreno donde se construiría el salón comunal, se pensó que los miembros de la comunidad serían los que lo construirían, pero luego, decidieron entregar el terreno a la entidad gubernamental competente como aporte comunitario para la construcción del salón, labor que estaría a cargo del Distrito. Se construyó entonces el primer piso y posteriormente el segundo, ambos en obra negra. Fue en los años 2000 y 2001, que la JAC recibió un dinero para finalizar la adecuación de este espacio, tanto en el primer como en el segundo piso, lo que ha permitido que la comunidad lo reconozca como un 'lugar bonito'. A través de la Alcaldía Local de Bosa, se gestionó la adquisición de un equipo de perifoneo (2003) y algunas sillas, otras, se han comprado con dinero que sobró del Proyecto de Gas Natural. La construcción del salón comunal es considerada como una de las mejores hazañas de la comunidad, ya que este espacio es reconocido socialmente por los servicios que presta, como realización de diversas reuniones, brigadas de salud y punto de referencia del vecindario.

La JAC en la actualidad se compone por 16 personas, contando los miembros de los comités y de la junta directiva. Se considera que las relaciones entre la JAC y los demás vecinos son buenas, al igual que la relación de la JAC con el gobierno local, considerando que *"el Distrito es una gran ayuda (...) porque el proyecto de aguas lluvias se consiguió por medio de la Alcaldía, con recursos locales"*²⁸.

JAC Los OLIVOS I

La primera JAC de este barrio parece surgir hace 15 años, estuvo conformada por el Sr. Mario Méndez, el Sr. Daniel Bermúdez, la Sra. Gladys Rodríguez y el Sr. Ángel Molina (asesor). Se crea por la necesidad de legalizar los servicios públicos domiciliarios, objetivo que se tuvo que gestionar tanto en Soacha como en Bogotá. *"Los servicios cómo llegaron (...) a través de la junta, todos nos organizamos (...) "*²⁹.

El barrio tiene lote comunal, pero no salón comunal, pues este espacio sólo está techado con tejas de zinc y relativamente no presta un servicio a la comunidad. Cuenta con una capilla desde hace 8 años, aunque también los feligreses de Los Olivos I asisten a la 'Chocita de La Fe' o a la Catedral de León XIII (Soacha). Dentro de las perspectivas del trabajo comunitario respecto a las relaciones con el Humedal Tibanica se afirma que *"tenemos que ser todos solidarios (...) ahí si como dicen: todos para uno y uno para todos (...) todos trabajar por el humedal y conformar los comités (...) en todos los barrios hay que conformarlos; es una forma de ayudarle al humedal (...) de integrarnos con la laguna"*³⁰.

JAC Los OLIVOS II

La personería jurídica de la JAC del barrio Los Olivos II es del 13 de noviembre de 1990. Al principio la elección era por un periodo de dos años, luego aumentó a tres y actualmente se encuentra en 4 años.

El salón comunal surgió como iniciativa de la comunidad desde los inicios del barrio en 1985, su construcción se ha gestionado a través de apoyos políticos y ante la Alcaldía

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Fragmento de entrevista a uno de los miembros de la JAC del barrio Los Olivos I, 2005.

³⁰ Fragmento de entrevista a uno de los miembros de la comunidad del barrio Los Olivos I, 2005.

Municipal de Soacha. Este espacio pasó de ser un 'rancho de madera' a convertirse en una estructura de materiales más sólidos (ladrillo, cemento, bases), que presta un mejor servicio social en el celebración de diversas reuniones, velorios, el día de la madre, el día del niño, etc.

JAC LA MARÍA

A pesar de que el barrio La María ha contado desde su fundación con junta de acción comunal, sólo hasta el 25 de julio de 1995 ésta es reconocida formalmente a través de la obtención de la Personería Jurídica³¹.

JAC JOSÉ MARÍA CARBONELL

El presidente de la última JAC de Carbonell es el Sr. Juan Soral, quien al parecer ha luchado y logrado conseguir el comedor escolar. El barrio cuenta con la Iglesia 'Padre Misericordioso' y un salón comunal ubicado en un lote sobre el que había muchos intereses particulares, pero gracias a la organización comunitaria por comités, se lograron defender los intereses colectivos sobre este predio.

Articulado al trabajo que realizan las JAC como redes comunitarias, está el de ONG's presentes en la zona para aunar esfuerzos en torno a lo ambiental, sobre todo para la recuperación y conservación del Humedal Tibanica. También hacen parte de este trabajo algunas instituciones públicas como la policía comunitaria, policía ecológica, centros educativos de los barrios ubicados en la zona de influencia del humedal, la mesa ambiental de la localidad de Bosa y el Comité Interinstitucional de Alerta Amarilla.

Además de estas organizaciones que se identifican en lo concerniente al aspecto ambiental y/o ecológico, los habitantes del barrio Manzanares identifican en el aspecto cultural a la Fundación Chiminigagua e Ixbalanque, en lo que respecta a la actividad del reciclaje a la Cooperativa Mundo Puro, en lo religioso, a la Parroquia del barrio Los Naranjos y en la capacitación a la Fundación Visión Mundial³².

A continuación, se exponen algunas de las percepciones de los actores sociales diferentes a las JAC en lo concerniente a las relaciones de la comunidad con el Humedal Tibanica y algunas directrices de acción que consideran pertinentes en el diseño del Plan de Manejo del Humedal Tibanica.

INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL –IED- LLANO ORIENTAL

El IED Llano Oriental, ubicado en el barrio del mismo nombre, ha sido una de las instituciones públicas que ha rescatado el valor del Humedal Tibanica, relacionando el desarrollo de los procesos académicos y de formación que allí se llevan a cabo, con este espacio ecológico. Desde la percepción de algunos de sus miembros, este humedal hacía 1992-2000 era poco conocido y valorado por la comunidad, a partir del 2001 y hasta ahora, para la comunidad educativa del IED Llano Oriental el Humedal Tibanica se convirtió en un aula o laboratorio de trabajo.

Hoy en día, los docentes de diferentes áreas académicas como ciencias naturales, castellano, idiomas, sociales y matemáticas, toman elementos de este escenario ambiental que consideren pedagógico, logrando una mejor comprensión contextual. Además de ser un lugar de recreación pasiva, donde se realizan jornadas de recuperación ecológica

³¹ *Op. Cit.* EAAB.

³² *Op. Cit.* CHAVEZ WATANABE, Masazumi Alejandro y FRANCO CRUZ, Marcos Hernando.

(recogiendo escombros y basuras, rearbolicando y revegetalizando), este espacio es considerado como un paraíso abandonado por las instituciones gubernamentales competentes.

Para el futuro, a los miembros de la comunidad educativa del IED Llano Oriental les gustaría que el humedal se convirtiera en un parque natural, tanto para Bosa como para Soacha. Por ello, proponen que se diseñe un plan para mejorar la seguridad en el humedal, que el Acueducto de Bogotá tenga un mayor nivel de participación y compromiso en ese cometido y que haya un proceso de sensibilización comunitario frente al deterioro del humedal.

FUNDACIÓN TIBANICA

Es una ONG dedicada al trabajo ambiental diseñado desde diferentes ejes temáticos y enfocado a la recuperación, protección y conservación del Humedal Tibanica (de ahí su nombre). Dentro del desarrollo de la formulación del Plan de Manejo Ambiental del Humedal, esta fundación propone un proceso de acompañamiento, además identifica la mala calidad de las obras públicas como causal de las inundaciones que se presentan en épocas de invierno en la zona.

En cuanto a las relaciones de la comunidad del sector con el humedal, la fundación identifica que en el pasado (1994-1997) se sabía de la existencia del mismo, pero se desconocía su valor. La preocupación estaba centrada en lo social por las condiciones de los habitantes del sector Las Carboneras. Entre 1992-2000, este ecosistema era un espacio poco conocido, un referente espacial por el que se pasaba y se admiraba su belleza, pero sin detenerse a estudiarlo. Es desde el 2001 y hasta ahora se ha convertido en aula o laboratorio de trabajo educativo, dinámica que ha promovido la conformación de grupos ambientales. Según la percepción de esta ONG, el humedal entre 1998-2005 se convirtió en un ecosistema estratégico para la comunidad en el eje de la gestión ambiental por medio de proyectos y jornadas ecológicas; además surgieron organizaciones en pro de este ecosistema, articuladas con las red de humedales de la Sabana de Bogotá. Como imaginario a futuro, la fundación propone hacer del humedal un espacio de reserva natural de acuerdo a las orientaciones de Ramsar.

FUNDACIÓN GERENCIAR IDEAS

Para la ONG Fundación Gerenciar Ideas, que ha llevado a cabo actividades de educación ambiental alrededor de la recuperación del Humedal Tibanica, este ecosistema anteriormente era considerado por la comunidad del área de influencia como un verdadero humedal- ecosistema, que conservaba su equilibrio con el entorno. Pero lentamente se fue contaminando cuando los habitantes de barrios aledaños, así como aquellos que se asentaron en sus terrenos, fueron vertiendo a este ecosistema sus basuras y aguas residuales y rellenando sus suelos para la construcción de viviendas ilegales. Fue así desapareciendo el espejo de agua y con él un ambiente sano y con biodiversidad.

En el presente, las condiciones no son mejores y, por el contrario, este humedal cada vez está más deteriorado, dados los usos inadecuados que de éste hacen los habitantes aledaños (sobre todo para cometer acciones delictivas y de vandalismo). Para los representantes de esta fundación es evidente la falta de interés y compromiso para la recuperación de este humedal por parte de las autoridades competentes, además de la falta de mantenimiento. Hacia el futuro, imaginan un humedal con especies nativas, tanto en fauna como en flora y con funciones de ecoturismo.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Para los representantes de algunas entidades gubernamentales (SDA, Acueducto de Bogotá, Alcaldía Local de Bosa y Defensoría del Espacio Público), el Humedal Tibanica es uno de los humedales de Bogotá que tiene buen potencial para ser recuperado; por ello, está trabajando el Comité Interinstitucional en el marco del Decreto de Alerta Amarilla del Humedal, coordinado por la SDA. Se están iniciando proyectos educativos con los diferentes entes del orden Distrital (Acueducto de Bogotá, SDA, Defensoría del Espacio Público, Alcaldía Local, Caja de Vivienda Popular, Programa de Mejoramiento Integral de barrios, entre otros); dentro de estos se destacan el proceso de reasentamiento de las familias ubicadas en Manzanares, Esperanza de La Tibanica y el proyecto de formulación del Plan de Manejo Ambiental, con el cual se van a identificar los proyectos para su recuperación. Aunado a esto, se están realizando obras de saneamiento básico. En cuanto a los usos de este espacio, se reconoce que se ha prestado para atracos, expendio de drogas, entre otros actos delictivos.

Para el futuro, esperan que se pueda tener un humedal recuperado, integrado a la estructura ecológica principal de la Sabana de Bogotá, cumpliendo funciones ecológicas y servicios ambientales para la comunidad y la ciudad; lo anterior, teniendo en cuenta que es un área para la conservación y la restauración ecológica. Se espera contar con un espacio para la recreación e investigación, así como para la educación ambiental. Por último, se pretende que la comunidad se apropie de manera que sea considerado como patrimonio natural y cultural.

POLICÍA COMUNITARIA-POLICÍA ECOLÓGICA

Para los representantes de la Policía Comunitaria-Policía Ecológica, el Humedal Tibanica antes era un sitio relegado, con grandes espejos de agua, aves, libre de contaminantes y con otros significados sobre sus usos, lo que hacía que se cometieran menos actos delictivos. Pero, con el proceso de asentamiento en el área del humedal a través de la invasión y los rellenos de su suelo, fueron apareciendo las personas encargadas de cometer contravenciones como arrojar en el humedal escombros y basuras. Fue así paulatinamente convirtiéndose en un sitio olvidado y subvalorado, a pesar de su riqueza natural y valor paisajístico. Era visitado por pocas personas y se pensaba también que era un sitio peligroso (idea que se mantiene hasta ahora). Los pocos visitantes podían disfrutar de un bello lugar.

MESA AMBIENTAL DE BOSA

Es un espacio de trabajo intersectorial que pretende abordar de manera integral diversos ejes temáticos que versan sobre lo ambiental, a partir de la co-participación y co-responsabilidad de distintos actores sociales con competencia o que están directamente relacionados con el tema. Hacen parte de este espacio representantes o delegados de la Alcaldía Local y demás dependencias gubernamentales competentes, ONG y comunidad en general.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL DECRETO DE ALERTA AMARILLA

Propuesta de trabajo en el marco del decreto 203 del 3 de julio del 2003 “por medio del cual se aclara el estado de prevención o alerta amarilla en el Humedal de Tibanica, ubicado en jurisdicción del Distrito Capital”. La entidad coordinadora es la SDA y las entidades que participan son la Alcaldía Local de Bosa, el Acueducto de Bogotá, el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público -DADEP, la Secretaría

Distrital de Planeación- SDP, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, el Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, la Procuraduría General de la Nación (delegada para asuntos ambientales), la Personería de Bogotá y la Fundación Tibanika. Además están vinculadas instituciones del nivel regional como la Alcaldía Municipal de Soacha y la CAR. Así mismo, las instituciones que ejecutan proyectos en el humedal y su área de influencia con recursos de las entidades gubernamentales.

7 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza y Claudia Romero Barreiro

SERVICIOS PÚBLICOS

Actualmente la mayoría de los barrios aledaños al humedal tienen todos los servicios básicos legalizados, exceptuando el barrio Manzanares, pues varios de sus predios están construidos sobre el área legal del humedal, por lo que no tiene una cobertura total y su calidad es deficiente. Acerca al servicio de alcantarillado los barrios de Soacha no tienen separada la red pluvial y residual, al parecer, todavía no se va a solucionar esta carencia. Los otros barrios tienen una cobertura total de servicios, todos estos de estrato 2.

El servicio de recolección de basuras es bueno en los barrios de Bosa, la recolección se realiza tres veces por semana y lo atiende el Consorcio de Aseo Ciudad Limpia. Para Soacha el servicio es distinto, pues lo atiende la empresa Servi-Generales, la cual no trabaja con regularidad y además el servicio es más costoso que en Bosa, lo cual se suma al costo que tienen que pagar por alumbrado público encareciendo los gastos de servicios públicos. Sin embargo, este servicio tanto para Bosa como para Soacha no incluye la recolección de escombros, por lo que muchos optan por arrojarlos cerca al humedal, como se evidencia en la Figura IV-8.



Figura IV-8. Acumulación de escombros sobre el carretable del humedal.

En los barrios del área de influencia del Humedal Tibanica, la mayoría de predios (legalizados y no legalizados), cuentan con el servicio público telefónico, suministrado tanto por la Empresa de Teléfonos de Bogotá, como por Capitel. Algunos de los habitantes cuentan además con el servicio particular de telefonía celular. Al parecer, pocos hogares hacen uso del internet, existiendo algunos locales comerciales de telecomunicaciones que prestan este servicio (en su mayoría ubicados sobre la Avenida San Bernardino).

El uso de la televisión como medio de comunicación es generalizado, siendo los canales privados nacionales los de mayor audiencia. En cuanto a la radio, se escucha con asiduidad algunas emisoras de la frecuencia AM para noticias y música popular (principalmente en la población adulta y adultos mayores). La población infantil y juvenil,

prefiere emisoras de frecuencia FM, principalmente aquellas especializadas en música tropical y moderna.

Los barrios ubicados en el área de influencia del Humedal Tibanica, no cuentan con un canal televisivo ni emisora comunitarios, aunque se reconozca su importancia para la comunicación de las situaciones particulares del contexto.

EQUIPAMIENTOS URBANOS

En cuanto a los equipamientos, los barrios más antiguos y/o consolidados son los que presentan mayor cantidad de equipamientos, para una mejor explicación de la cobertura de estos en la zona de influencia del humedal se presenta la Tabla IV-3, en donde por un lado están los barrios y por el otro los equipamientos más característicos e importantes para la comunidad como los centros educativos, centros de salud, zonas verdes y/o recreativas, parroquias, salones comunales y rutas o paraderos de buses. Cabe resaltar que esta información se complementó con ayuda de algunos habitantes del sector que acompañaron los recorridos realizados por el IDEA-UN. Sobre algunos equipamientos se pueden observar la Figura IV-9, Figura IV-10 y Figura IV-11, que aparecen así mismo referenciados en la Tabla IV-3.

Tabla IV-3. Equipamientos comunitarios en los barrios del área de influencia del Humedal Tibanica.

Barrios	Colegios	Salud	Salones comunales	Parroquias	Rutas o paraderos	Zonas verdes
Charles de Gaulle	Escuela Gran Colombia y un jardín ambos privados.		SI		Expreso del País con paradero y las rutas que transitan por la Avenida San Bernardino.	2 parques de bolsillo.
Villa Anni	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>
Israelitas	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>
Llano Oriental	IED Llano Oriental.					Parque. de Bolsillo
El Palmar			SI			
Manzanares			En proceso de construcción			
Esperanza de la Tibanica	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>
Primavera			SI	SI	Contrans Pensilvania y Rápido Pensilvania	
Carlos Albán	Casa Vecinal DABS 'El Principito'.		SI	SI	Sidauto	De Bolsillo
Carbonell	CED José María Carbonell, Juan Pablo II y uno Privado	SI	SI, también un comedor escolar y una casa cultural y deportiva.	Padre Misericordioso	Tampa	SI
Los Olivos I	Colegio Privado		SI	La Chocita de La Fe	Expreso Bogotano y taxis intermunicipales	
Los Olivos II			SI (en obra negra)		Taxis intermunicipales	Parque detrás del salón comunal. Sin adecuar, sólo tierra y un marco de

						fútbol.
La María	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>	<i>n.p.</i>

Como se puede analizar en la Tabla IV-3, los equipamientos urbanos de los barrios aledaños al humedal, en su mayoría son inexistentes o deficientes, los únicos barrios que cuentan con una buena cobertura son José María Carbonell y Carlos Albán, los cuales son también los barrios más antiguos y consolidados del sector, uno de ellos de iniciativa legal (ICT).



Figura IV-9. Paradero de buses de la empresa Expreso del País, ubicado en el barrio Charles de Gaulle.



Figura IV-10. Capilla comúnmente llamada La Chocita de la Fe en el barrio de Olivos I.



Figura IV-11. Colegio IED Llano Oriental

Los barrios que presentan las condiciones más precarias son los que no poseen ningún tipo de estos servicios, como Villa Anni, Israelitas, La María, Esperanza de la Tibanica y El Palmar; este último sólo cuenta con un salón comunal grande de dos pisos en buen estado. La razón de esta inexistencia, al parecer, se debe a que la mayoría son barrios muy pequeños o que dado su origen, su proceso de reconocimiento legal ha sido muy lento. Los demás barrios tienen algunos equipamientos y completan sus necesidades con los barrios vecinos. Muchas de las diferencias en el equipamiento radican en su estado y calidad, por ejemplo, en el sector de Los Olivos se tiene el espacio para un parque, pero sin adecuar, mientras que en el barrio Carbonell, además de varias zonas verdes que posee, todas estas están debidamente adecuadas para el fin recreativo, dotados con columpios y banquetas. A continuación, se presentan comparativamente estos tipos de parques en la Figura IV-12 y Figura IV-13.



Figura IV-12. Parque del sector de Olivos.



Figura IV-13. Parque del barrio José María Carbonell.

8 SISTEMAS DE ALTERIDAD

Elizabeth Valenzuela y Miguelángel Bettín

Los sistemas de alteridad del Humedal Tibanica, definidos como aquellos relativos a la relación de la sociedad con la naturaleza, hacen referencia a los sistemas de reemplazo que ocupan y transforman el ecosistema original que se encontraba en el humedal.

Con base en la revisión histórica de fotografías aéreas, cartografía histórica y en la evolución de la ciudad misma, Moreno (1995) realiza un análisis del proceso de transformación del humedal en las últimas cinco décadas, cuyos principales aportes se presentan a continuación. Esta descripción no se restringe al humedal exclusivamente, dado que se considera importante tener una visión más amplia del sistema de humedales de la zona que conforman el área de influencia indirecta de Tibanica.

Para 1946, se observa el humedal en cartografía elaborada por el Instituto Militar y Catastral, así mismo se evidencian otras zonas de humedales en el actual barrio León XIII, sector Las Poncheras (actuales barrios Carlos Albán, José María Carbonell y Nueva Granada) y al suroriente de la Autopista del Sur en las veredas Cazucá y Terreros. El Humedal Tibanica, constituido como una depresión inundable, era abastecido por corrientes superficiales provenientes de los cerros surorientales, principalmente por la Quebrada Tibanica. En esta época ya existen cauces abandonados y “madre viejas” de la Quebrada Tibanica, debido a las rectificaciones y canalizaciones que se hicieron para llevar las aguas de la quebrada hacia fincas adyacentes. Así mismo, los meandros del Río Tunjuelo pasan en las inmediaciones del humedal.

En la década de los 50, se observa disminución del volumen de agua, debido al aumento de áreas con sedimentación paludal, así como la aparición de diques artificiales al interior del humedal y barreras artificiales (linderos con cercas y caminos), que buscaban su aprovechamiento agrícola; sin embargo, el perímetro no sufre mayores variaciones. Aún las márgenes del humedal no se encuentran urbanizadas y no hay evidencia de los rellenos sanitarios, el cauce principal de recarga se conserva.

Hacia 1956, se incrementa de forma significativa el volumen del agua del humedal, se observan algunas lagunas pequeñas hacia el sector de Tibanica. Por otra parte, se evidencian en Potrero Grande, en la margen izquierda del Canal Tibanica, áreas inundadas con bajos alimentados posiblemente por desbordes del canal. La zona urbana de Bosa está limitando con la Autopista Sur, los terrenos que bordean el Humedal Tibanica tienen un uso agropecuario.

En los años sesenta, empieza un intenso proceso de urbanización de la zona, que perdura hasta la actualidad. Se realizan los primeros rellenos del antiguo cauce de la Quebrada Tibanica en cercanías a los barrios Nueva Granada y Carlos Albán, comienza la desecación de humedales en el sector de este último barrio y León XIII. Las zonas de humedal disminuyen, concentrándose en el área de Potrero Grande y la zona del actual barrio Manzanares. La geometría del cuerpo de agua del Humedal Tibanica cambia, probablemente condicionada al aporte de aguas del canal (desbordes) y la época del año. Es importante señalar que, de acuerdo a la fotografía aérea de 1961 tomada en época seca, Tibanica es un humedal de tipo temporal, que se inundaba en la época de lluvias.

Los setentas dieron paso al inicio de la desaparición de la Laguna Potrero Grande, así como la intensificación del relleno del antiguo cauce de la Quebrada Tibanica.

El Canal Tibanica, en los años ochenta, disminuye en un 50% su tamaño, se incrementa su relleno y el urbanismo avanza de forma acelerada, desaparece el humedal de Las Poncheras. En el actual barrio Manzanares, se observa un cuerpo de agua permanente y pequeñas lagunas, incluso se forma una en el sector de Carlos Albán. Potrero Grande no sufre cambios significativos de forma; las inundaciones continúan sobre el borde occidental de este humedal.

En 1990, se incrementa aún más el urbanismo, aparecen barrios en la parte media del humedal, el cual empieza a disminuir en el sector oriental (barrio Los Olivos), lo cual conlleva a que las áreas recién urbanizadas sean zonas de alto riesgo por inundaciones. No obstante, no hay variaciones en la forma o área de las lagunas del área de Tibanica. El dique que separaba el canal Tibanica del humedal se levanta, con lo cual este último pasa a ser un humedal permanente.

Dos años más tarde, Los Olivos alcanza los bordes de Potrero Grande por el relleno del cuerpo de agua, persisten pequeños cuerpos de agua estancadas a los cuales confluyen las aguas servidas de las viviendas, lo que deriva en un problema de salud pública. Para la misma época, aparecen construcciones en el sector Manzanares y barrio El Palmar; este último, a diferencia del primero, no presenta riesgos de inundación.

Para el año 1995, la laguna del humedal había sido totalmente desecada por dos procesos: la construcción del Canal Tibanica y del dique que atraviesa la parte media de la antigua laguna y separa el Humedal Tibanica de Potrero Grande. Hacia el sector Los Olivos se seca por completo la laguna mediante canales de drenaje y el relleno para permitir construcciones; hacia Tibanica, por el contrario, la laguna se comporta como un cuerpo de agua en colmatación a pesar de la construcción de canales para drenarlo, por sus condiciones topográficas, continúa conservando un cuerpo de agua.

En resumen, en la segunda mitad del siglo pasado, desapareció la Laguna Potrero Grande y fue reemplazada por pastos para ganadería. La margen derecha del humedal fue invadida y rellenada lo cual terminó en la creación del barrio Los Olivos; se presentó un gran crecimiento de asentamientos en el sector de Manzanares en la parte norte del humedal, cuyas viviendas se encuentran por debajo del nivel del humedal. Por otra parte, la cuenca aferente al humedal fue separada del Río Tunjuelo, aislándola y llevando sus aguas al Río Bogotá. Se construye un nuevo canal y dique de Tibanica.

En la actualidad, se establecen como sistemas de alteridad: las barreras artificiales (canal y dique), las urbanizaciones y potreros para ganadería. Las urbanizaciones son el sistema más antiguo y que más ha afectado (reducido) el cuerpo de agua por los rellenos y los vertimientos de aguas residuales. No obstante, la construcción de las barreras artificiales cambió drásticamente la dinámica hidrológica, con lo que contribuye a la desaparición de estos humedales.

De acuerdo a lo sucedido, en especial a la dinámica de urbanización y manejo de las aguas lluvias de la ciudad en el presente, el tiempo de vida del Humedal Tibanica como ecosistema anfibio es muy corto, ya que progresivamente ha ido disminuyendo su afluencia hídrica y sus límites han disminuido geoméricamente. Aunque se reconoce que los humedales son ecosistemas que, de forma natural, tienden a desaparecer por colmatación, las actividades antrópicas aceleran este proceso y es por esto, además de su importancia estratégica, que se invierten recursos en frenar estas tendencias y recuperar los ecosistemas, incluso dentro de la matriz urbana. Por lo tanto, es necesario intervenir de forma drástica el vaso del humedal y sus principales fuentes de suministro hídrico, con el objeto de garantizar la cantidad de agua que necesita el ecosistema.

Por último, con relación a algunos atributos de los sistemas de alteridad, se presentan los principales elementos que los componen y sus características.

Tabla IV-4 Atributos de los sistemas de alteridad del Humedal Tibanica

Atributo	Elementos	Características
Estructura	Parque Ecológico Distrital "Humedal Tibanica"	Área protegida del Distrito Capital desconectada de otros elementos de la estructura ecológica principal de Bogotá D.C.
	Humedal Tibanica	Ecosistema natural remanente del antiguo lago que cubrió la Sabana de Bogotá, que pasó a ser temporal mantenido por flujos estacionales según la precipitación y ahora, permanente por modificación del plano de inundación del Canal Tibanica
	Cuerpos de agua (3)	Cuerpos de agua separados y aislados hidráulicamente por caminos de uso peatonal y vehicular Fuerte deterioro de la calidad del agua y afectación a futuro de la cantidad (entradas)
	Ronda hidráulica del humedal	Conflictos de uso en la ronda por presencia de viviendas (en reubicación actualmente), rellenos de escombros, actividades de recreación activa, actividades productivas (reciclaje) en límite con el municipio de Soacha.
Tendencia de crecimiento	Humedal como ecosistema	Desaparición del humedal como ecosistema si no se garantiza entradas de agua suficientes en cantidad y de buena calidad, protección de la ronda hidráulica y conectividad ecológica con otras áreas naturales
		Recuperación ecológica en el escenario futuro de implementación del Plan de Manejo Ambiental
	Gestión institucional	Desde la declaratoria en estado de alerta amarilla del humedal, las instituciones trabajan coordinadamente para su recuperación
		Mayor compromiso y voluntad política
Gestión social (comunitaria)	Apropiación creciente del humedal como área protegida, mayor sensibilización frente a su importancia como ecosistema estratégico del Distrito Capital y la necesidad de su conservación/recuperación	
	Demanda creciente de espacios para educación ambiental (instituciones educativas escolares)	
	Demanda creciente de actividades productivas derivadas de los servicios ambientales del humedal y de las actividades de mantenimiento y recuperación	
Flujos	Humedal → Sociedad	Bienes y servicios ambientales actuales de equilibrio ecológico, sumidero y patrimonio cultural
		Bienes y servicios ambientales potenciales de prevención de riesgos
	Sociedad → Humedal	Uso como área de recreación activa, sumidero de aguas residuales e industriales, lo que genera conflictos de uso
Importancia en el imaginario por el valor paisajístico (potencial)		
Entorno	UPZ 85, Localidad de Bosa, Distrito Capital	Crecimiento urbano, con mayor organización (urbanizaciones de constructores privados y viviendas de interés popular)
		Demanda de servicios de alcantarillado sanitario
		Demanda de espacios para recreación
	Área rural del municipio de Soacha	Ocupa área de ronda del canal (río) Tibanica y área inundable de Potrero Grande
		Ocupa una parte del Humedal Tibanica en actividades de reciclaje
Área urbana del municipio de Soacha	Demanda de servicios de alcantarillado sanitario	
	Demanda de espacios para recreación	

9 CONOCIMIENTO DEL HUMEDAL POR PARTE DE LA COMUNIDAD

Heliodoro Arguello, Carolina Mendoza y Claudia Romero Barreiro

Las relaciones de la comunidad que pertenece a los barrios que se ubican en el área de influencia del Humedal Tibanica con este ecosistema, se han podido inferir a través de la recuperación de recuerdos y percepciones que tienen los pobladores a partir del momento que se asentaron en su barrio. Muchas de estas alusiones se exponen como parte de la caracterización de cada barrio, realizada en la descripción del sistema funcional.

Sin embargo, a continuación se presenta una tabla (Tabla IV-5) que resume las percepciones que la comunidad tiene del Humedal Tibanica. Se subraya que este ejercicio constituye una aproximación a través del tiempo (pasado, presente y futuro).

Tabla IV-5. Percepciones de la comunidad sobre el Humedal Tibanica en diferentes tiempos.

Relaciones con el Humedal Tibanica en el pasado	Relaciones con el Humedal Tibanica en el presente	Relaciones con el Humedal Tibanica en el futuro (imaginarios)
<ul style="list-style-type: none"> • Considerado como un espacio más natural, más sano, con aguas más limpias y más biodiversidad, juncos, cebadales. Su área de expansión e influencia era más amplia. • No había conocimiento de la existencia de la laguna, era un sitio más relegado y más bello. • Comenzaron a llegar personas a contaminar y a invadir el terreno del humedal y con ello a desaparecer el espejo de agua. • Era un sitio de recreación. • Era un verdadero humedal y preservaba su vida como ecosistema. Estéticamente agradable. • Había mayor desconocimiento del valor ecológico- ambiental del humedal por parte de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente el humedal está rodeado por barrios que lo contaminan. Uno de sus sectores, sirve como botadero de basuras y escombros. • Ha habido un incremento en el valor ecológico-ambiental que del humedal tiene la comunidad, por eso hay mayor receptibilidad frente a su paisaje. • Se percibe cierto abandono por parte de la comunidad y las instituciones en su preservación. • Actualmente se percibe socialmente como un espacio inseguro por el incremento de expendio de alucinógenos y por ser foco de múltiples delitos como hurtos y violaciones. • Frente a la inseguridad, el Acueducto de Bogotá contrató un servicio de vigilancia privada para proteger el humedal, sirviendo como informador de las anomalías que allí se registran a la Policía. • Reducción del ecosistema, la biodiversidad y el espejo de agua. • La construcción de la cicloruta paró la invasión del terreno del humedal. • Falta mantenimiento. • La percepción actual de la comunidad es que una de las causas de la contaminación del humedal es el vertimiento de aguas residuales, que se atribuye a la mala ejecución de obras de alcantarillado por parte del 	<ul style="list-style-type: none"> • Se anhela la recuperación y protección del humedal. • Reconocerlo como patrimonio natural y conservar su biodiversidad. • Avanzar en el diseño y ejecución de proyectos concretos frente a la recuperación y conservación del humedal. • Mejorar las dinámicas de vigilancia y seguridad del humedal como una tarea de todos. • Vincular en los procesos de recuperación y preservación del humedal a la comunidad juvenil y sector educativo. Fomentar el desarrollo de recorridos para la sensibilización y reconocimiento. Procesos de educación ambiental. • Se proyecta como un espacio cerrado, con una dinámica de parque ambiental recreativo, donde se desarrollen actividades de ecoturismo y se incremente su sentido cultural. • Se imagina como un lugar sin desechos ni contaminación. Por eso se proyecta un proceso permanente de mantenimiento y de arborización. • Se propone construir un eje ambiental: Tibanica-Tunjuelo. • Que sea un espacio en torno del cual converjan los intereses de varias instituciones gubernamentales de acuerdo a sus competencias.

Relaciones con el Humedal Tibanica en el pasado	Relaciones con el Humedal Tibanica en el presente	Relaciones con el Humedal Tibanica en el futuro (imaginarios)
	<p>Acueducto de Bogotá.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera un aula de trabajo, un laboratorio para el desarrollo de procesos pedagógicos y jornadas ecológicas. También se utiliza en ocasiones para actividades de recreación pasiva. • Hay actualmente un mayor potencial en la recuperación, dado el interés que el humedal ha cobrado ante diversos actores. Así hay proyectos educativos en torno a este espacio, mesas de trabajo institucional. En esta lógica se reconoce la importancia del proyecto que adelanta el IDEA-UN con respecto al Plan de Manejo del Humedal. • Procesos de reasentamiento de familias, dentro del proceso de saneamiento predial del humedal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiado y sostenido por la comunidad.

10 BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Soacha. 2000. Plan de Ordenamiento Territorial Soacha.
- Alcaldía de Soacha. 2004. Plan de Desarrollo de Soacha 2004-2007.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2003. Decreto 2003 del 3 de julio de 2003 "Por el cual se declara el estado de prevención o alerta amarilla en el Humedal de Tibanica, ubicado en jurisdicción del Distrito Capital". Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2004. Decreto 2002 del 2 de julio de 2004 "Por el cual se prorroga el Estado de Prevención o Alerta Amarilla declarado por el Decreto Distrital 203 de 2003 en el Humedal de Tibanica". Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2004. Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2004. Recorriendo Bosa: Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. Secretaría de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación. Bogotá.
- Contraloría de Bogotá. 1997. Evaluación de la gestión ambiental y estado de los recursos naturales de Santa Fe de Bogotá, D.C. Capítulo 7: Los Humedales en Santa Fe de Bogotá, D.C. Contraloría Distrital. Bogotá.
- Contreras, S. Análisis de un ecosistema. Los Humedales-trabajo de campo-Humedal Tibanica.
- Chávez, M. y Franco, M. 2001. Apoyo a la gestión de la Mesa Ambiental de Bosa para el desarrollo y protección de la zona de influencia del Humedal de La Tibanica. Semestre Social, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- SDA. 2000. Historia de los Humedales de Bogotá: Con énfasis en cinco de ellos. Bogotá.
- SDA. 2002. Los Humedales del Altiplano de Bogotá: Bases técnicas para su conservación, restauración y manejo. Bogotá.
- Hospital Pablo VI Bosa. 2003. Plan de Atención Básica. Bogotá.
- Hospital Pablo VI Bosa. 1999. Diagnóstico Bosa. Bogotá.
- Hospital Pablo VI Bosa. 2004a. Caracterización de la situación de salud, profundización de problemas y síntesis. Localidad 07. Secretaría Distrital de Salud, Bosa. Bogotá.
- Hospital Pablo VI Bosa. 2004b. Diagnóstico socioeconómico de la localidad Bosa. Bogotá.
- Hospital Pablo VI Bosa y Secretaría de Salud. 2000. Diagnóstico de los niveles de contaminación por plaguicidas y metales pesados en los trabajadores de la localidad 7 de Bosa. Bogotá.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT-. 2001. Política nacional para humedales interiores de Colombia: Estrategias para su conservación y uso racional. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Consejo Nacional Ambiental. Bogotá.